ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés personal [illegible] se cobrarán según la tarifa del establecimiento. [illegible]

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	1.00 peso	Número del dia	0.04 cts.
Por seis meses	5.00 »	Número atrasado	0.10 »
Por un año	10.00 »		

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelliére 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Miércoles 25 de Enero de 1899

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XXXVI—Núm. 10,129

Almanaque

Hoy miércoles 25—La conversion de San Pablo. [illegible]
Van 25 dias transcurridos, faltando 340 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 4 m. y se pone á las 6 h. 5 m.
Cuarto creciente (último dia).

EL SIGLO

Buscando conflictos

En una época normal, escasa resonancia habria tenido el decreto gubernativo que ayer publicamos [illegible]

[illegible]

NOTAS DE FENIX

En el Carmelo han conseguido una victoria los dependientes de casas comerciales [illegible]

[illegible]

felizmente pronto y eficaz remedio en la misma localidad, en el Rio Negro [illegible]

[illegible]

Fénix.

DEL DOCTOR ALFREDO NAVARRO

Este distinguido médico nos dirige las siguientes líneas relacionadas con la cuestion Sanarelli:

«Señor doctor don Eduardo Acevedo.—[illegible]

[illegible]

—A. Navarro.»

Noticias militares

Tapia y Bruné en libertad—El Consejo de Guerra Permanente [illegible]

[illegible]

EL ASUNTO DEL DIA

EL DECRETO SOBRE LAS URBANAS

ACTITUD DE LOS NACIONALISTAS

VERSIONES CONTRADICTORIAS

Cuando se anunció como un rumor salido de [illegible]

[illegible]

El Club Nacional estuvo todo el dia lleno de ciudadanos nacionalistas que formaban grupos, que comentaban los sucesos y que hablaban de las probabilidades de unas ú otras soluciones.

La mayor parte de los miembros del Directorio almorzaron en el restaurant del Club Nacional, mostrándose reservados con los correligionarios que se acercaron á pedirles informes.

Otros pasaron á sus casas por breves instantes regresando al Directorio para continuar la sesion.

Al terminar ésta, quedó resuelto que el Directorio volveria á reunirse hoy á las 4 de la tarde.

—

Lo más importante, que ha llegado á trascender con todos sus detalles, segun las referencias unánimes de los nacionalistas, ha sido la conferencia celebrada entre el doctor Romeu á nombre del Directorio y el señor Cuestas.

El Directorio, poco despues de estar reunido, resolvió antes de pasar adelante, comisionar al doctor Romeu para que se entrevistase con el señor Cuestas á fin de manifestarle la mala impresion causada en el seno de aquella corporacion por el decreto relativo á los oficiales de las urbanas y á prevenirle que, considerándolo como una agresion al Partido Nacional si se empeñaba en mantenerlo sin llegar á una solucion conciliatoria, el Directorio se veria en el caso de retirarle su apoyo.

La entrevista con el señor Cuestas fué breve y agria, segun la version de origen nacionalista, tan agria que causó sorpresa y aumentó la indignacion que ya existia.

El señor Romeu habia sido designado, en razon de sus cordiales relaciones con el señor Cuestas y de su carácter moderado y conciliador.

Se refiere por la parte nacionalista que las cosas ocurrieron en esta forma:

Eran las 10 de la mañana cuando el doctor Romeu entraba en casa del presidente provisional que se encontraba en la planta baja, donde diariamente recibe la visita de los jefes de cuerpo y del jefe de Estado Mayor.

Explicando la razon de recibirlo allí, le dijo el señor Cuestas que era para evitar las majaderías de las numerosas personas que iban á molestarlo por asuntos particulares.

El doctor Romeu hizo la salvedad de que no se encontraba en ese caso. Y entrando en materia manifestó á S. E. que iba en comision del Directorio del Partido Nacional «para manifestarle que en su nombre que aquel «habia mirado el decreto sobre jefes y oficiales de las Urbanas como un acto de hostilidad hácia el partido y que en consecuencia en ade'ante procedería con toda independencia».

El señor Cuestas oyó al enviado nacionalista con gesto avinagrado, y se sulfuró extraordinariamente, exaltándose con sus propias palabras.

—No, señor, decia el señor Cuestas en medio de su exaltacion, el decreto está bien tirado y quedará como está, que á mí no se me impone nadie.

Pudo al fin tomar la palabra el doctor Romeu y con tono moderado y conciliador le observó que no se trataba de imposicion alguna, sino de una medida equitativa y conciliatoria con un aliado que ha contribuido á crear y sostener esta situacion.

Pero el señor Cuestas no lo atendia y empezó una serie de recriminaciones contra el Partido Nacional.

—Me han dejado solo, decia; todo lo he tenido que hacer yo, y sobre mí pesa toda la responsabilidad.

En una pausa pudo otra vez hablar el doctor Romeu y observó que el Partido Nacional habia cooperado eficazmente y que tambien al llevar su concurso valioso habia tomado su parte de responsabilidad.

El señor Cuestas siguió expresando agravios contra el Partido Nacional.

Otra vez pudo tomar la palabra el doctor Romeu y manifestó la situacion imposible en que el decreto ponía á los jefes y políticos nacionalistas; que alejados los nacionalistas del ejército de la República, no tenia el Partido Nacional, Jefes y Oficiales de línea en número suficiente para llenar los cuadros de las Urbanas de los seis departamentos administrados por autoridades nacionalistas.

—Pues les mandaré Jefes y Oficiales colorados, exclamó el señor Cuestas.

Pudo expresar el doctor Romeu que las Urbanas son cuerpos policiales que corresponden al servicio civil, por lo que no hay inconveniente en que sus jefes y oficiales pertenezcan al mismo órden

Pero no hubo observacion que valiera.

El Sr. Cuestas se consideraba profundamente agraviado por el directorio y por el partido nacional.

Se hallaba resentido y agraviado por el directorio por que no se le habia dado las gracias por la libertad electoral que habia concedido al partido nacional para que eligiese con toda independencia sus senadores y representantes.

Se considera tambien resentido y agraviado el señor Cuestas, porque en la decia atoria de principios y de exigencias, de necesidades y aspiraciones populares, hecha por la Convencion nacionalista celebrada en San José no se hizo nueva proclamacion de su candidatura presidencial, ni se recordó y ratificó la cláusula 5.ª del acuerdo electoral.

Tambien se sintió resentido y agraviado el señor Cuestas con la propaganda de La Patria.

Á una insinuacion que le hizo el doctor Roman de que tal vez ese decreto le habia sido sugerido por personas no muy celosas de su propio interés, respondió el señor Cuestas:

No, señor, no señor, esta cabeza es la que gobierna, esta cabeza es la que gobierna!—exclamaba con voz fuerte, dandose golpes con la mano en la frente.

La conferencia terminó con esto. El doctor Romeu se retiró, yendo á dar cuenta del resultado de ella al Directorio.

—

Damos ahora la version que atribuian al señor Cuestas sus amigos anoche.

Refieren que el señor Cuestas recibió amablemente al doctor Romeu, como de costumbre, y que la entrevista fué de todo punto cordial, iniciándose mas ó menos en estos términos:

Doctor Romeu—El objeto de mi visita, señor Presidente, es manifestarle á nombre del directorio del Partido Nacional el desagrado con que ha visto el decreto de ayer que se relaciona con los oficiales de las urbanas. Ha creido ver el directorio en ese decreto un acto de hostilidad al Partido Nacional, en razon de que careciendo éste de oficiales de línea se imponia suplir las vacantes que iban á producirse con oficiales colorados en los departamentos gobernados por autoridades de aquel partido.

Sr. Cuestas—Está equivocado el Directorio Nacionalista. No tiene el decreto un propósito hostil al Partido Nacional. He cumplido y respetado en todas sus partes el pacto de Setiembre. El decreto es mal interpretado. En aquel pacto no hay una palabra que se refiera á las urbanas y á la condicion de sus oficiales.

Para admitir que los particulares puedan desempeñar el mando de ellas hubiera sido necesario reformar la ley. El gobierno ignoraba la situacion irregular de las urbanas hasta que se produjo la propuesta del jefe político de San José á favor del señor Bastarrica para jefe de la urbana de ese departamento. Como se negará á aceptarla por no ser oficial de línea el Sr. Bastarrica, el jefe político de San José le citó 2 departamentos administrados por nacionalistas donde estaban al mando de las urbanas oficiales en comision. De allí llegó el general Nicomedes Castro á averiguar que en varios departamentos ocurria igual irregularidad, resolviendo dar el decreto, que contiene una disposicion de carácter general, que no es una agresion para nadie, sino el cumplimiento de medidas de órden.

En lugar de quejarse el Partido Nacional de hostilidades—dicen que dijo el señor Cuestas—podia él quejarse de agresiones nacionalistas. Se ha fundado recientemente un diario dirigido por un miembro caracterizado del Directorio de ese partido, que no tiene otra mision que la de insultarme. Ese miembro del Directorio, hablando á nombre de éste al inaugurar la Convencion de San José, en el discurso que pronunció, prodújose contra mí en términos violentos, á tal punto que al publicarse el discurso se sustituyeron por líneas de suspensivos algunos párrafos.

Agregó, dicen, el señor Cuestas, respondiendo al doctor Romeu, que no admitia que á título de candidato del acuerdo se le exigieran concesiones indebidas;—que él estaba dispuesto á cumplir el pacto como mandatario y el acuerdo en todas sus partes, pero que no se fueran á suponer que para asegurar votos á su candidatura fuese á menoscabar en lo mas mínimo su autoridad.

Recordó que en el manifiesto de la Convencion Nacionalista se habia hecho una declaracion respecto de que el ejército debia de ser ejército nacional y no ejército partidario. Consecuentes con esto los Nacionalistas no debian aspirar á formar un ejército de su partido, etc, etc.

Agregan nuestros informantes, amigos del señor Cuestas, que la conferencia terminó de una manera cordial y que cuanto se ha dicho de violencias y groserías por parte del Presidente Provisional en la prensa y en los círculos políticos eran pura explotacion para alarmar ó para hacer negocios á la baja.

—

Despues de la reunion del Directorio Nacionalista entre los afiliados á este partido era muy general la conviccion de que lo ocurrido, si el presidente provisional no encontraba la manera de evitar el mal efecto producido por el decreto, determinaria una declaracion del partido nacionalista rompiendo el acuerdo de los partidos.

La verdad es que los miembros del Directorio, se han manifestado perfectamente reservados, diciendo que toda resolucion quedaba en suspenso.

—

Se habla en los círculos nacionalistas de convocar la Convencion en esta misma semana para reunirse en sesion permanente con los miembros de ella que se encuentren en la capital á fin de apoyar las decisiones que adopte el Directorio en defensa de las ventajas conquistadas de que ha venido disfrutando hasta ahora.

Anoche hubo reunion particular de algunos miembros del Directorio en casa del señor Acevedo Diaz con senadores nacionalistas, que ya se habian reunido de dia.

No sabemos si se llegó á alguna resolucion. Se guarda reserva por los asistentes á la conferencia.

—

Conferenció ayer de tarde con el señor Cuestas el doctor Martin C. Martinez, llamado por S. E.

Se supone que en esa conferencia se trató del asunto del dia.

—

En varios círculos políticos recogimos anoche la version de que las cosas tomaban un cariz menos alarmante, no siendo difícil encontrar el medio práctico de evitar consecuencias mas desagradables en el asunto del decreto sobre las urbanas.

EL CONSEJO UNIVERSITARIO

EL ASUNTO SANARELLI

OTRAS RESOLUCIONES

Bajo la presidencia del Rector, doctor Alfredo Vazquez Acevedo, sesionó ayer el Consejo Universitario con asistencia de los doctores De María, Scoseria, Williman, Regules, Zorrilla de San Martin é ingeniero Monteverde.

El acto abrióse á las 4 1/2 con la lectura del informe presentado por la Comision compuesta de los doctores De María y Scoseria y encargada de dictaminar en la renuncia del profesor Sanarelli.

En seguida el Rector comunicó el telegrama con que éste le pedia que diese por retirada su renuncia.

Las conclusiones del informe, son mas ó menos, las siguientes: que se declare vacante la direccion del Instituto Experimental de Higiene y que se invite al gobierno á pasar los antecedentes al fiscal respectivo para que informe acerca del modo en que debe procederse contra el profesor Sanarelli.

Despues de muy breve discusion, el informe fué aceptado en todas sus partes, no haciéndose por consiguiente, lugar al retiro de la renuncia pedido por el director del Instituto Experimental de Higiene.

Ayer mismo el asunto fué elevado al ministerio de Fomento para las resoluciones que correspondan, quedando hasta entonces suspendida la anunciada publicacion de los varios documentos.

Acto continuo, el consejo concedió cuatro meses de licencia, para atender á su salud, al doctor Basilio Carbajal, catedrático de Resistencia de Materiales; resolvió por unanimidad aceptar el retrato del doctor Cárlos María Ramirez presentado por el pintor Del Monaco al reciente concurso; y otorgó el título de ingeniero de Puentes y Caminos al señor Juan Rivas.

El crímen del Durazno

FILIACION DE SOCORRO MARTINEZ

LAS VÍCTIMAS

TODOS LOS DETALLES

Nos escriben del Durazno:

«Remito en seguida la filiacion de la presunta asesina de la mujer doña Primitiva Craigdalie y de sus dos hijas, conjuntamente con muchos otros datos de fuente muy autorizada, acerca de este crímen que ha impresionado hondamente á la poblacion duraznense.

Segun el certificado médico expedido por el doctor Herberto J. Walkers, la extinta Primitiva Craigdalie tendria unos 30 años de edad.

Ella fué encontrada muerta en la modesta casita de su propiedad, tendida en una cama de madera, con el cráneo completamente destrozado por arma cortante. Su aspecto era horrible: tenia los ojos saltados de las órbitas y la masa encefálica desparramada en la almohada.

Contigua á la cama lloraba desesperadamente una criaturita de cuatro meses, y mas allá, en una cama de fierro, estaban dos niñas, una muerta y otra gravemente herida, ambas ensangrentadas, con las ropas en completo desórden como si hubieran sostenido una lucha encarnizada con sus victimarios y con la cabeza y la cara destrozadas por numerosas y atroces heridas.

Primitiva Caigdalie presentaba tres heridas mortales en el cráneo, que le partian los huesos frontal, parietal y occipital hasta la masa encefálica. Conceptúa el doctor Walkers que la muerte debe haber sido instantánea.

La niña Gregoria Lorenzo tenia 8 años de edad y su cadáver representaba tres grandes heridas, una en el cráneo y en el costado derecho de la cara, que le habia destrozado el parietal y el maxilar inferior, penetrando hasta la masa encefálica; otra en el frontal, penetrando tambien hasta la masa encefálica; y la tercera en el maxilar inferior.

Aurora Priedo, que es la superviviente, tiene cinco años y presenta seis heridas: una en el parietal que penetró hasta su capa interior, otra en el mismo hueso pero en distinta posicion, otra que le cortó el cuero cabelludo sobre el occipital, otra en el oido izquierdo y maxilar inferior, otra en la mano izquierda y la última tambien en la misma mano. Las primeras de estas heridas son de carácter grave y ponen en peligro la vida de la pobre niña.

El peso del hacha de que se valió Socorro Martinez, sirvienta de la casa, para matar á la señora Craigdalie é hija, pesa dos kilos; su ancho, en la parte superior, ó sea en su media luna, mide doce centímetros, y su largo, desde el filo hasta la parte superior del ojo, diez y ocho centímetros; su cabo, que es de madera tosca, mide ochenta y cinco centímetros. El filo está completamente mellado en el choque con los huesos de las víctimas.

Socorro Martinez tiene la siguiente filiacion: Edad, 14 años; estado, soltera; profesion, jornalera; estatura, baja; cuerpo, regular; color, bronceado; cara, larga; pelo, lacio y cortado; boca, grande; nariz, chata; ojos, pardos; orejas, chicas; instruccion no tiene.

El crímen se llevó á cabo el dia 20, por la madrugada, segun se desprende de todas las averiguaciones practicadas por las autoridades policial y judicial y de la confesion de la misma Socorro Martinez.

Interrogada por que dió muerte á su patrona, contestó que lo habia hecho por que la señora la habia amenazado con castigarla si no se levantaba mas temprano.

Mas tarde, á las preguntas que le dirigieron en la Jefatura Política, respondió con una naturalidad que constituye la nota característica de los criminales natos, segun los estudios del profesor Lombroso, aceptados en un todo por la escuela positivista.

A la pregunta si dormia tranquila, dijo que sí. A la de si tenia apetito, contestó tambien afirmativamente, y todo esto sin la menor agitacion en el tono de la voz, con la mirada serena, absolutamente como si nada hubiese ocurrido.

El señor juez de Paz seccional, don Justo G. Sanchez, quien dicho sea en homenaje de la verdad, conjuntamente con el comisario capitan Telesforo Sandez, no ha descansado un momento hasta poner en claro todos los detalles de este crímen; ha puesto á Socorro Martinez á disposicion del juez de feria doctor don Salvador Aguiar.»

DEL MAR Y DEL RIO

ORDEN REVOCADA

APARICION DE UN CADAVER

UN MUERTO QUE ESCRIBE CARTAS

Orden revocada—Ha sido revocada la órden que prohibia el estacionamiento de personas en la rampla de la capitanía. Parece que los encargados de hacer cumplir esa disposicion se extralimitaban en su cometido, pues la orden se referia á los grupos de estivadores que se estacionaban en aquel paraje con sus enormes bolsas de equipaje obstaculizando el tránsito.

Un pasajero desaparecido—MUERTO QUE ESCRIBE.—En el vapor francés Entre-Rios venia de Europa en tránsito para Buenos Aires, un pasajero de nacionalidad rusa llamado David Goldestein. En nuestro puerto bajó á tierra á pasear y perdió el vapor, pero en vez de embarcarse al dia siguiente en el paquete de la carrera, escribió una carta á su esposa residente en la vecina ciudad, pintándole un cuadro de sucesos trágicos en los que aparecia como protagonista. Le decia entre otras cosas horripilantes que lo habian desbalijado, desnudado y ahogado (sic) en el medio del rio.

Con tales noticias era natural que la familia de Glodestein se alarmara y emprendiera viaje á esta capital, adonde llegaron ayer la señora y un yerno del presunto desaparecido. Coincidió la llegada de estas personas con el hallazgo del cadáver de un ahogado hecho ayer mismo, y la autoridad marítima dispuso que fuera reconocido por los alarmados viajeros, quienes dijeron que no se trataba de su esposo y suegro respectivamente, pues éste tiene las manos mas delicadas y no callosas como las del cadáver aparecido.

Hasta este momento continúa la familia de Goldestein buscando á este señor sin haber obtenido éxito en sus pesquizas.

Ahogado—Ayer á las 8 a m. el patron del vapor del tráfico Italia dió cuenta á la Capitanía del Puerto que viniendo del saladero San Miguel (Cerro), al pasar por la popa de la barca noruega Belt, fondeada en la rada exterior, un tripulante de ese buque le avisó que en direccion al Oeste flotaba un cadáver, á una distancia como de 500 metros. El vaporcito se dirijió al punto indicado y recogió el cadáver conduciéndolo al muelle de la Capitanía.

Acto continuo se dió aviso á la jefatura política, y reconocido el cadáver por el médico forense doctor Florentino Felippone, se hizo cargo de él la policía.

Su filiacion es la siguiente: estatura regular, complexion id, color blanco, cara redonda, boca y nariz regular, pelo castaño canoso, orejas regulares, bigote, edad como 40 años; ropa no vestia, teniendo solamente un pañuelo de colores á guisa de calzoncillo de baño.

A las 11 a.m. concurrió al muelle el juez de instruccion doctor Mendoza y Duran, acompañado del actuario y del jefe de la policía de investigaciones, despues de lo cual el cadáver fué conducido á la jefatura.

Pareco que se trata de un caso de asfixia por sumersion, aunque el médico no ha querido hacer diagnóstico antes de practicarle la autopsia al cuerpo.

Nuestros compatriotas en Europa—El Ministerio de Relaciones Exteriores se ha dirigido al de Marina trascribiéndole una nota de la legacion de España que adjunta otra del comandante de la Escuela Naval del Ferrol en la que dá cuenta de los brillantes exámenes dados por nuestro compatriota don Alejandro Guzman y Martí, que cursa sus estudios en dicho establecimiento.

Cortesía—El oficial de bahía, acompañado del intérprete señor Buxareo, retribuyó ayer la visita que el comandante del crucero aleman Geier hizo el dia anterior al capitan general de puertos.

A cargar lana—Salió anoche con destino á Maldonado el vapor Solís, de la casa Antonio D. y Manuel Lussich, llevando á remolque al queche Charrúa, que vá á cargar 200 fardos de lana para trasbordarlos en nuestro puerto al vapor francés Colombia.

Nombramiento El estudiante de 5.º año de medicina don Nicolás Casatroja ha sido nombrado practicante cirujano de la cañonera Suarez.

Arqueo de una embarcacion—José Hipólito se ha presentado á la Comandancia de Marina pidiendo se mande practicar el arqueo de la embarcacion que acaba de construir para Juan Ramon Rodriguez, con el objeto de destinarla al tráfico del puerto.

Pasó al maestro mayor de ribera don Diego Sans para que practique el arqueo solicitado.

Depósitos indicados—Vapor italiano Washington: A., Serna y Herrera y Obes número 3.

—Vapor aleman Aachen: Aduana Nueva número.

—Vapor aleman Petrópolis: General Santos

—Vapor francés Cordouan: J. Serna y General Artigas núm. 1.

—Vapor italiano Città di Torino: Aduana. Nueva núm. 1.

Movimiento en el puerto—(Ultima hora) —Salidas: Vapor argentino Eolo, para Buenos Aires, con 127 pasajeros y carga general

Vapor italiano Città di Torino, para Buenos Aires, con resto de carga.

Entró el vapor nacional Huracan, con procedencia de la Coronilla.

Llamado á propuestas—El ministerio de Guerra y Marina ha resuelto llamar á propuestas para las reparaciones que necesita la lancha á vapor de la cañonera General Rivera.

Privilegio de paquete—Con fecha de ayer el Superior Gobierno ha concedido privilegio de paquete á los vapores brasilero Guarany y británico Kirskall.

—La casa comercial que gira bajo la razon de Viuda de A. F. Braga se ha presentado al Ministerio de Marina solicitando privilegio de paquete para el vapor británico Amphitrite, que hará la carrera entre nuestro puerto y los de Inglaterra

Guarda-almacen—Ha sido nombrado don Eulogio Taborda guarda-almacen del depósito de armas de la Aduana en reemplazo de don nuel Barreto que renunció.

Pasajeros—Llegaron del Salto y escalas: 167, de Buenos Aires 197, de Burdeos 8, de Génova 41. Salieron para Rio Janeiro y escalas 34 para Buenos Aires 125.

Partieron en el vapor Eolo las siguientes personas: Enrique Wilson, Felipe Diez Ocampo, José Abarg, José Varela, Pedro Ortiz, Jose Mariani, Pascual Nucca, Pedro Nuñez, Juan Puig, Alfredo Alvarez, Juan Dulidar, Mercedes Magullis, Paulina Rodriguez, Santiago Cuni, Nicolás Alvarez, Antonio Pena, Joaquin Fernandez, Hilario Penco, Francisco Salon, Francisco Molina, Juan Peluffo, Leopoldo Rigoli, Victor Cusigñani, Jesús Portela, Eduardo Moreno, José Baniza, Eduardo Madero, Juan Nicolini y señora, Luis Crechilli y varios otros.

El Mercurio—Este vapor brasilero que salió el 20 del corriente de aquí llegó ayer á Rio Janeiro.

Vapores en viaje—Se encuentran actualmente en viaje á este puerto, los siguientes vapores:

Danube, vapor inglés, salió de Rio Janeiro, el 23 á las 8 p.m.

Argentina, vapor aleman, salió de Funchal, el 21.

Duchessa di Génova, vapor italiano, salió de Génova, el 22.

Nile, vapor inglés, salió de Vigo, el 22.

Severn, vapor inglés, salió de Las Palmas, el 22.

La Plata, vapor francés, salió de Dakar, el 21.

—Siguiendo viaje de Montevideo y escalas á Southampton, salió el 22 de Pernambuco, el vapor francés Chili.

Rumores

Durante el dia de ayer han circulado rumores de todo género sobre prisiones, salidas de fuerzas á campaña, visitas, acercamiento con los colectivistas y otras cosas por el estilo.

Inútil seria consignarlos en esta hoja. Baste saber que por el momento todos ellos carecen de fundamento, no pasando los límites de simples conversaciones.

El rumor de mas trascendencia se refiere á una reunion celebrada en casa de un alto personaje que vive en la calle 18 de Julio, á altas horas de la noche y á la que asistieron dos políticos de mucha influencia en las esferas oficiales y varios jefes de la guarnicion.

Se dice que esa reunion terminó á la madrugada.

ENTRE NACIONALISTAS

Copiamos en seguida algunos párrafos del manifiesto que, á propósito de la descalificacion del señor Gonzalez Roca, ha expedido la Comision seccional Nacionalista de Dolores:

«La actitud insólita asumida por el Directorio del Partido Nacional al apreciar los sucesos que dieron por resultado el triunfo de la candidatura del ciudadano don Antonio Gonzalez Roca, para diputado por este departamento,—nos obliga á dirijir este manifiesto á los correligionarios que han acompañado al Club Saravia Lamas y á esta Comision en la última campaña eleccionaria, para dejar por el momento formulada ante ellos nuestra protesta, sin perjuicio de llevarla al seno de la primera Convencion del Partido, con la energía inquebrantable que acompaña al ciudadano que tiene que defender su derecho al ejercicio de la vida institucional.

Y en este caso ese derecho ha sido tanto mas vulnerado siendo así que los ataques que se le infieren fueron incubados por la intriga y la mala fé política de un grupo de correligionarios del departamento, y aceptados como artículo de fé por el Directorio, que parece suponer que la disciplina partidaria puede obligar al ciudadano á ser instrumento servil de las pasiones de los hombres que tienen la direccion suprema de un partido, merced á sus propios méritos, ó á esas evoluciones inexplicables de la política, que de los últimos hace los primeros, no solo en actuacion y en expectabilidad, sino tambien en el acaparamiento de los puestos rentados, objetivo las mas de las veces de sus planes y combinaciones.

...Todo es mutable en la vida, y lo es muy particularmente lo que tiene relacion con la política, cuando los que priman en ella no oyen las palpitaciones que vienen de la masa popular. Al actual directorio le llegará su turno; á su tiempo dará cuenta de sus desaciertos, entre los que tiene proporciones mínimas lo ocurrido con la eleccion del señor Gonzalez Roca, si recordamos otras gravísimas cuestiones trascendentales que no han sido resueltas con la altivez que exige la dignidad de un partido poderoso, y destinado á salvar en porvenir mas ó menos lejano los destinos de la patria.

Ya quedará demostrado entonces que los intereses y la unidad del Partido, invocados por el Directorio en su úkase resolutorio de la cuestion electoral de Soriano, exigen, no el acatamiento de las mayorías á la voluntad caprichosa de unos pocos que por medios reprobados se adueñan del poder; sino el respeto á esas mayorías por parte de las autoridades superiores, que no deben olvidar que es de práctica democrática que ellas tengan la supremacía, por lo mismo que aportan mayor contingente de fuerza á la entidad de que forman parte.

Creemos con lo expuesto haber cumplido nuestro propósito.

Réstanos solo estimular el celo partidista de nuestros correligionarios, alentándolos á continuar como hasta aquí formando una mayoría compacta, que responda al programa y los ideales del Partido Nacional, que nos trazan el camino á seguir á los que no actuamos en política persiguiendo conveniencias personales.

No nos preocupemos de excomuniones, que apenas tienen un valor de circunstancias, y que no tardarán mucho en ser levantadas, haciendo justicia á nuestros honestos, patrióticos é impersonales procederes,—Dolores, Enero 22 de 1899.
—*Antonio Pazeyro*, presidente; *Adolfo Hermida*, vice-presidente; *José Montero*, tesorero; *Victorio Saavedra*, secretario; *José Luis Antuña (hijo)*, pro-secretario.

CASA DE GOBIERNO

La mas completa desanimacion reinó ayer en las esferas oficiales.

El presidente provisional no concurrió á su despacho. No concurrirá hoy tampoco por ser dia de recepcion al cuerpo diplomático de dia y á los amigos políticos de noche

Estuvieron con S. E. despachando el trámite del ministerio de Hacienda el señor Madalena encargado del despacho de esa cartera y el encargado de la de Fomento doctor Pacheco.

El Ministro de Guerra estuvo en su despacho y en casa del señor Cuestas con quien conferenció.

Visitaron al Ministro de la Guerra varios militares.

—Hablábase en Palacio con mucha generalidad que se habian recibido del Salto informes confirmatorios sobre desercion de algunos soldados de línea pertenecientes al 3.º de Cazadores que se hallan á las órdenes del teniente coronel don Halewin Bauzá.

—La Legacion Oriental en España ha enviado una nota del director de la escuela naval del Ferrol dando cuenta de haber rendido exámen de náutica, con buen éxito el alumno uruguayo Alejandro Gama y Martí, que estudia la carrera de marina militar.

—Don Eulogio Taborda ha sido nombrado jefe del depósito de armas de la Aduana en reemplazo de don M. L. Barreto que renunció.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Norte América

Nuevo aspecto del conflicto de Samoa

Washington, 24—Anúnciase que el conflicto de Samoa es juzgado ahora bajo otro aspecto.

Dícese que no fueron el consul aleman von F. Rose y el doctor Raffel, presidente del Consejo Municipal de Apia, quienes infringieron el tratado de Berlin, sino que el verdadero promotor de los desórdenes resulta ahora el cónsul norteamericano Mr. W. Osborn, al declarar en los momento de la lucha electoral que el candidato Mataafa no era aceptable como rey de Samoa, causando tales palabras los subsiguientes disturbios.

Agrégase que el embajador inglés sir Julian Pauncefote y el aleman doctor Holleben pusiéronse de acuerdo en el asunto y hoy visitaron al secretario de estado Mr. John Hay, exponiéndole los nuevos informes recibidos de su gobierno, para que sean tomados en cuenta al buscarse la solucion necesaria á los sucesos de las islas del Pacífico.

Noticia sin fundamento

Nueva York, 24—Vuelven los periódicos de esta ciudad á publicar telegramas en los que se dice que el gobierno de Madrid reconocerá oficialmente la república filipina, en recompensa de la libertad que el caudillo Aguinaldo concederá á todos los españoles que tiene en su poder, é igualmente para vengarse de modo indirecto de los Estados Unidos.

Los mismos periódicos al comentar los telegramas que insertan, dicen que contienen noticias sin fundamento, por cuanto España está obligada por el tratado de paz á declarar solemnemente que ha cedido las Filipinas, Joló y Guam á los Estados Unidos.

Dilaciones antianexionistas

Washington, 24—Estudia el presidente Mac Kinley un plan político para contrarrestar los trabajos de los antianexionistas, los cuales, emplean tácticas dilatorias para que el tratado de paz con España tarde en ser ratificado, permitiendo así que los insurrectos tagalos aumenten su poderío y hagan mas difícil la dominacion de los norteamericanos en la Filipinas.

Los imperialistas afirman que no conseguirán ver realizados sus propósitos los antianexionistas, pues contando con mayoría entre los senadores, Mackinley conseguirá que se apruebe a anexion de las Filipinas, quedando sin autoridad Aguinaldo y la Asamblea de Malolos, quienes tarde ó temprano tendrán que someterse.

El alza en los valores

Nueva York, 24 Algunos periódicos temen que la sorprendente alza que tuvieron todos los valores que se cotizan en Wall Street, traiga un inmediato descenso de efectos desastrosos.

Es tal la fiebre por la adquisicion de acciones de ferrocarriles, que algunas llegaron á subir de treinta á cuarenta puntos en el término de pocos dias.

Hace muchísimos años que no se vió tal facilidad en la colocacion de dinero para numerosas transacciones.

Las reservas ministeriales

Washington, 24—Mackinley y sus ministros continúan reservando el contenido de los telegramas enviados por el general Otis desde Manila.

La ansiedad pública se acrecienta con tantos secretos, pues créese que los sucesos de Filipinas llegaron á un estado peligrosísimo para las tropas norteamericanas.

En los círculos oficiales indícase que la gravedad no es de tal naturaleza, pero existen algunas dificultades en las negociaciones con Aguinaldo que por el momento no pueden hacerse conocer ampliamente.

Leyes para las colonias

Washington, 24—La Cámara de Representantes aprobó hoy un proyecto de ley por el cual se hacen extensivas á las islas Hawai las leyes navales que rigen en los Estados Unidos.

Documento de Agoncillo

Washington, 24—El delegado filipino Agoncillo depositó en la secretaría de Estado un documento conteniendo las reclamaciones del caudillo Aguinaldo.

Sábese que es de importancia lo tratado en ese escrito por referencias del mismo Agoncillo, pero hasta el momento no se ha publicado.

Reorganizacion del ejército

Washington, 24.—El diputado Mr. Hull hizo hoy en la Cámara la defensa en términos elocuentes de un proyecto proponiendo la reorganizacion del ejército norteamericano.

Fallo contra el gobierno colombiano

Washington, 24.—Hoy publicóse el fallo que condena al gobierno de la república de Colombia á pagar tres mil dollars á los propietarios del periódico «Star Herald» que publicábase en la ciudad de Panamá en idioma inglés y era redactado por norteamericanos.

Esa cantidad será para indemnizar á los editores de «Star Herald» por la suspension arbitraria que del susodicho periódico se hizo en 1886.

Mas tropas á Manila

Washington, 24—El ministro de la Guerra general Alger ordenó que en el acto salga para Manila el regimiento de infantería núm. 22.

La importacion de cueros

Washington, 24—Se decidió atenuar la severidad en el exámen que se hacia en las aduanas de los Estados Unidos con los cueros procedentes de algunos paises de Europa, principalmente la Gran Bretaña y Suecia y Noruega.

Esta atenuacion se ha resuelto en vista de las mejores condiciones en que se hacen las importaciones de los cueros de las referidas procedencias.

Francia

LAS DECLARACIONES DE ESTERHAZY

Desautorizacion de Mercier

París, 24—Están dando motivo á discusiones entre dreyfusistas y antidreyfusistas las declaraciones del ex-comandante Walsin Esterhazy, principal acusador contra el condenado Dreyfus en 1894.

Esterhazy declaró que el general Mercier, ministro de la Guerra en aquella época, le habia autorizado para ejercer espionaje sobre muchas personas y especialmente aquellas que estaban á cargo de investigaciones secretas.

Hoy el general Mercier replicó esas afirmaciones, diciendo que nunca autorizó á Esterhazy para que se ocupara en tales trabajos.

Suspension de un diario anglófobo

Paris, 24—Telegrafian del Cairo que el periódico «Journal Egiptien» anuncia que suspenderá su publicacion.

Sábese que le fueron privados los subsidios de que gozaba el aludido periódico.

Como el *Journal Egiptien* era el único órgano francés anglófobo que se sostenia, júzgase su desaparicion como una prueba de que en el Ministerio de Negocios Extranjeros hay vientos favorables á una amistad con Inglaterra.

Rusia

Delegado papal en la conferencia del desarme

San Petersburgo, 24—Dase como seguro que el czar Nicolás espontaneamente tomó la resolucion de invitar al papa Leon XIII para que envie un delegado á la conferencia que pronto se reunirá aquí para discutir la propuesta de desarme general.

No hay acuerdo con el Afghanistan

San Petersburgo, 24—Niégase en los círculos diplomáticos de esta capital que sea cierta la noticia dada por toda la prensa europea, de que se habia firmado un acuerdo entre Rusia y el Afghanistan.

Bélgica

Formacion del nuevo ministerio

Bruselas, 24—Los nuevos ministros que se consideran seguros serán:

Vánder Perboon como primer ministro y encargado de la cartera de Guerra, Liebaert ministro de Hacienda y Coneman ministro de Industria.

Abusos en el Congo

Brusselas, 24—El consejero del Congo denuncia abusos de la Compañía Ambersoise con motivo de la rebelion que hubo en la colonia africana.

Brasil

Ministro diplomático en Holanda

Rio de Janeiro, 24—Publicóse hoy un decreto resolviendo que el ministro diplomático en Londres señor Souza Correa represente al propio tiempo al Brasil ante la reina Guillermina de Holanda.

Alemania

UN DECRETO DEL EMPERADOR GUILLERMO

LAS GLORIAS DE LOS ALEMANES

Berlin, 24—El emperador Guillermo pasó hoy revista á las tropas del Hannover, y despues que hubo concluido leyóles un decreto glorificando al ejército aleman.

Citóles la bravura que los hannoverianos demostraron luchando unidos con los prusianos, lo que les permitió conseguir las victorias de Minden y Krefel, la de Waterloo y las de la guerra con Francia en 1870.

Concluyó indicando Guillermo que el hecho indica la reconciliacion eterna del Hannover y la Prusia.

El conflicto anglo francés - Comentarios

Berlin, 24—La prensa alemana comenta el debate habido ayer en la Cámara de Diputados franceses relativo al conflicto anglo-francés.

«Berliner Post» dice que la declaracion del ministro Delcassé asombró verdaderamente.

«Vossische Zeitung» arguye que la Francia debiera aplicar á la Alsacia Lorena los principios sentados por Delcassée para el conflicto de Fashoda, estimando la oportunidad de la guerra segun el valor material y el objeto de la disputa.

Holanda

Arresto de un banquero y dos abogados

Amsterdam, 24—Dió pábulo á toda clase de conversaciones un escándalo producido por un banquero y dos abogados de los más conocidos y bien relacionados en esta ciudad.

Esas tres personas han sido arrestadas hoy, bajo la acusacion de haber cometido numerosas estafas.

Inglaterra

Un robo de billetes de banco

Lóndres, 24.—Ha causado sensacion en la City un robo efectuado en pleno dia al Banco Parr.

Lo llevado por los ladrones alcanzan á gran cantidad de billetes.

Hase publicado los correspondientes números talonarios para que el público esté prevenido contra una sorpresa.

Limites chileno-argentinos

Londres, 24—El ministro chileno señor Domingo Gana entregó hoy al marqués de Salisbury los documentos que Chile presenta como alegato en la contienda de límites con la República Argentina.

Pronto aconsejará el primer ministro inglés á la reina Victoria el nombramiento del presidente del tribunal de arbitraje que estudiará cuantos datos enviaron las dos repúblicas litigiosas para probar sus derechos en la parte de los Andes que se disputan.

Envio de oro

Lóndres, 24—En el vapor que salió hoy de Southampton para la América del Sud van doce mil libras esterlinas destinadas al Brasil y Rio de la Plata.

En el Stok Exchange

Lóndres, 24—Ha influido algo en este mercado la notable alza que en todos los valores se produjo en el mercado de Nueva York.

En las operaciones de hoy en el Stock Exchange subieron las acciones de los ferrocarriles argentinos.

Los demás títulos de la República Argentina vendiéronse así: Funding Loan á 91 3/4. Empréstito Morgan 93 y Obras de Salubridad á 77 1/2 por ciento.

Italia

LA EMIGRACION REGLAMENTADA

PROYECTO DEL GOBIERNO

Roma, 24—En la sesion de hoy de la Cámara habia escaso número de diputados, pocos más de los indispensables para formar *quorum*.

El ministro vice-almirante Canevaro presentó el proyecto que venia preparando hace tiempo destinado á reglamentar la emigracion.

Por él se establece rigurosa vigilancia para conocer detalladamente la clase de personas que se dirijan al extranjero, y adoptando otras medidas precaucionales en los puertos de embarque.

Tambien se proyecta que todo lo relativo á la emigracion dependa de la Consulta, quedando bajo las directas órdenes del ministro de Relaciones Exteriores.

Visitas de los duques de Connaught

Roma, 24—El hijo de la reina Victoria duque Connaught, que segun anuncié, llegó aquí ayer acompañado de su señora la princesa María Margarita, dedicó el dia á las obligadas visitas de cortesía.

Los dos esposos estuvieron en el Quirinal, donde fueron recibidos por el rey Umberto y la reina Margarita.

Despues el general Pelloux y los demás ministros presentáronse en la embajada británica para ofrecer sus respetos á los reales huéspedes.

Los duques de Connaught irán tambien al Vaticano con objeto de visitar al papa Leon XIII.

Relaciones italo-argentinas

Roma, 24—El señor Guillermo Godio, recien venido de Buenos Aires, habló hoy con el ministro de Relaciones Exteriores vice-almirante Canevaro y con el de Hacienda señor P. Carcano.

Expúsoles los proyectos de que es portador tendentes á reforzar las relaciones económicas entre Italia y la República Argentina, mejorando los tratados comerciales

Los ministros expresáronle que el gobierno apoyará tan excelentes deseos, y el señor Carcano mostróse entusiasmado por la idea.

El rey Umberto concederá audiencia al señor Guillermo Godio, para oir sus explicaciones relativas al deseado aumento de vínculos italo-argentinos.

Preparativos para recibir á Candiani

Roma, 24—Prepáranse festejos para recibir dignamente al almirante, que viene á Italia en el crucero Carlo Alberto procedente de la América del Sud.

Los organizadores de los agasajos á Candiani, dicen que desean expresarle en esa la satisfaccion causada por su conducta correcta cuando actuó con su escuadra en el puerto de Cartagena durante el conflicto con el gobierno de la República de Colombia por la reclamacion del italiano Cerutti.

LLEGADA DE ERMETE NOVELLI

BANQUETE EN SU HONOR

Roma, 24.—Llegó á esta capital el notable actor Ermete Novelli.

Organizóse un banquete por la mayoría de los artistas, periodistas y diputados aquí residentes, el cual fué ofrecido á Novelli para celebrar los triunfos que alcanzó en su reciente temporada en Paris.

España

COMUNICACIONES DE LAS FILIPINAS

LIBERTAD DE ESPAÑOLES

Madrid, 24.—Desde Manila informó el general Rios que ha conseguido del caudillo Aguinaldo la libertad de todos los prisioneros civiles y los militares españoles enfermos.

Espérase que los sanos serán pronto libertados.

El presidente del consejo de ministros señor Sagasta mandó felicitar al general Rios por el éxito de sus gestiones en favor de los prisioneros.

Al mismo tiempo se le apremia por telégrafo al ex-gobernador de las Visayas para que complete el rescate de los compatriotas cautivos.

Motin de Aranda

Madrid, 24—Por cuestiones locales, ocurrió hoy un motin en Aranda de Duero, provincia de Burgos.

Las autoridades pronto restablecieron el órden.

Hubo que lamentar la muerte de una persona y otras varias resultaron heridas en los choques con la guardia civil.

Polavieja en Andalucia

Madrid, 24—El general Polavieja saldrá hoy para Andalucía.

Precio de los cambios

Madrid, 24—En los cambios con el extranjero que hoy se hicieron, se cotizaron los francos con 23 por ciento de premio sobre las pesetas.

De la Argentina

GESTIONES PARA EL EMPRÉSTITO

FORTINES EN EL CHACO

DECRECIMIENTO DE LA LANGOSTA

Buenos Aires, 24 - El periódico *Tribuna* ratificando informaciones que transmite sobre operacion financiera en tramitacion, afirma que el gobierno no gestiona la realizacion del empréstito de 30.000.000 de pesos oro para que fué autorizado, sino simplemente un crédito de 4.000.000 de pesos oro que es lo que necesita por ahora y obtendrá.

—El coronel Morosini jefe del 11 de caballería, procede actualmente en persona á establecer línea y fortines en la frontera del Chaco con Santa Fé para evitar á los malones indios.

—Noticias recibidas de algunas provincias por la comision central de extincion de langosta, anuncian que la plaga decrece notablemente.

Con tal motivo la comision suprimirá empleados.

Las quejas de los colonos galenses

Comunicacion al general Roca

VIAJE DE MINISTROS

LA PESCA EN LAS COSTAS ARGENTINAS

Incompatibilidad de cargos

TRATADO COMERCIAL CON EL BRASIL

Exploraciones en el Pilcomayo

Buenos Aires, 24—El vice-presidente Quirno Costa despues de muchas vacilaciones y despues de retirarse ayer de la casa de gobierno decidió segun háse sabido hoy, comunicar al general Roca el telegrama de Lóndres respecto de las pretensiones de los galenses avecindados en el Chubut

Con este objeto créese haya salido hoy de Puerto Belgrano el crucero Buenos Aires que por su rapidez podrá ponerse en breve tiempo en el Chubut donde ya debe haber arribado el Belgrano que conduce al presidente.

—Los diarios hacen hoy variados comentarios sobre la peticion galense tomándola unos á lo serio y otros á la chacota.

—Esta noche salió para Mendoza el ministro de obras públicas en viaje de estudio é inspeccion.

—A descansar varios dias en Mar del Plata saldrá mañana el ministro Magnasco.

—El gobierno concedió permiso á J. N. Reck para pescar en las costas argentinas del Rio de la Plata y Océano Atlántico hasta la Boca del Rio Negro.

—La pesca podrá efectuarla con vapores especiales en una zona distante diez millas afuera de la costa y dentro de esta zona con embarcaciones á vela.

No podrá pescarse ni cetaceos ni moluscos.

—Dictóse el decreto declarando en vigencia para 1899 el mismo reglamento de leyes, faros y analices, vista, sanidad y yerbales vigentes en el año 1898.

De 180 á 200 calcúlase el número de profesores que de acuerdo con el decreto del ministerio de instruccion tendrán que optar entre cátedras que desempeñan ó cargos municipales ó provinciales que ocupan.

—Llegó hoy lord Cavendish, distinguido miembro de la nobleza inglesa á intrépido viajero.

Se propone recorrer la República.

—Refiriéndose el *Diario* al tratado de Comercio entre la Argentina y el Brasil iniciado por Portela y que deberá ultimar el nuevo Ministro, señor Gorostiaga dice que las principales bases consisten en la concesion por nuestro país de ciertas franquicias á la introduccion del tabaco, café, yerba, caña, etc. del Brasil, al paso que este otorgará los mismos favores al ganado, cereales, tasajo y otros de nuestros productos cuyas tarifas son actualmente tan pesadas que la exportacion empieza á resentirse.

Hallándose desatendidos los territorios del Sud el gobierno ha resuelto mandar fuerzas de línea que á la vez que sirvan de guarnicion y proteccion á los colonos que establezcan colonias militares

El gobernador del territorio de Formosa ha comisionado al capitan Bravo con 20 individuos de tropa para que exploren la margen derecha del Pilcomayo, á vanguardia de las últimas poblaciones del interior, con objeto de establecer lo que haya de verdad en las innumerables noticias alarmantes que llegan desde Asuncion sobre la muerte de Ibarreta, invasion de indios pilagas con cañones etc.

—Las autoridades encargadas de velar en esos parajes así como el piquete de línea que recorren frecuentemente esos mismos sitios, no dan cuenta de semejantes novedades.

UN NOVIO DESDEÑADO

VENGANZA SANGRIENTA

TEMPERATURA SOFOCANTE

Buenos Aires, 24—Victor Guelfi, italiano, de 37 años, mató esta tarde de dos tiros á Virginia Sonnino, italiana tambien, de 17 años, porque ésta no lo aceptaba como novio.

Guelfi se degolló en seguida con una navaja de afeitar.

—Hoy fué sofocante la temperatura, durante todo el dia, marcando el termómetro 35 grados á la sombra.

La revolucion boliviana

INCORPORACION DE FUERZAS

ATAQUE COMBINADO

ORDEN INALTERABLE

Sucre, 24—Las últimas divisiones del Sud incorporáronse al ejército nacional en Viacha.

Espérase el próximo ataque combinado en La Paz y el resultado definitivo.

La revolucion continúa circunscripta á la ciudad. Perfecto órden reina en todos los demás departamentos y entusiasmo en apoyo del gobierno.—*Gomez*, ministro de Relaciones Exteriores.

Espérase solo la llegada de los últimos materiales de guerra remitidos, para dirigir un ataque vigoroso contra La Paz. El éxito es seguro. Comunique á la legacion del Brasil y demas compatriotas.—*Gomez*, ministro de R. E.

Jupiza, 23—Las indiadas acuden con víveres al ejército constitucional. La revolucion sigue totalmente aislada. Orden inalterable.—*Mariano C. Sosa*, subprefecto de Sud Chichas.

Chile

LA CUESTION DE LIMITES

OPOSICION DE LA PRENSA

CANDIDATURA PRESIDENCIAL

CONFLICTO INTERNACIONAL

EL VIAJE PRESIDENCIAL

LA PETICION DE LOS GALENOS

Santiago, 24—La prensa de oposicion á fin de dificultar la solucion de la cuestion de límites, se empeña en probar la incompatibilidad de los señores Matte, Mac Iver y Balmaceda para delegados en la cuestion de la Puna, por ser, dice, congresales de la República.

Juzga asimismo inoportuno el viaje del presidente á Punta Arenas, temiendo que durante esa ausencia se produzca un conflicto internacional con el Perú, el cual parece dispuesto á exijir cumplimiento del tratado Billinghurst.

—Han corrido persistentes rumores de que el gobierno exhausto de oro, levantó un empréstito en el banco Aleman Trasatlántico pagadero á seis meses.

—Se asegura que próximamente zarpará el O'higgins á Punta Arenas, llevando al Presidente de la República.

Irá tambien el trasporte Angamos, que conducirá á la comitiva.

Se cree que la conferencia de los dos presidentes se verificará á principios del mes entrante.

—Parece indudable que el presidente ha postergado el viaje hasta despues de la promulgacion de la ley de presupuesto.

—Dícese que los antiemisionistas han acordado lanzar la candidatura de Jorge Montt para la presidencia futura.

La Tarde y *La Ley* continúan combatiendo vigorosamente el arreglo directo.

El artículo que publica hoy el último de esos diarios se atribuye á Barros Arana.

—El diputado radical Hunneus ha resuelto incitar á la Cámara para que se pronuncie francamente respecto de la cuestion económica.

—De un momento á otro se espera una modificacion completa en la situacion política.

Al ministerio se le dan pocos dias de vida.

Desde luego los radicales que le prestaban su apoyo darán un voto de censura al ministerio de Instruccion, con motivo de un incidente entre éste y el rector de la Universidad.

—Ha causado sensacion la noticia de la peticion hecha por los galenses del Chubut al gobierno de Inglaterra.

La Tarde cree que aquel no se resolverá á embarcarse en una empresa que traeria como consecuencia inmediata la clausura de los países sud-americanos á la inmigracion inglesa.

—En el Senado siguió hoy defendiendo su proyecto económico el senador Balmaceda, empeñándose en demostrar la necesidad de una nueva emision.

—El arzobispo Casanova ofrecerá un banquete á un grupo de distinguidos políticos y á los representantes principales del comercio de Valparaiso.

Comerciales

Londres, 24 (á las 5.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 45 3/4 %.

Amberes, 24—El tipo B de la lana peinada ha bajado á 4.85 francos para Junio y á 4.95 para Febrero.

Londres, 24—El lino ha subido á 34 chelines y 3 peniques y el maiz á 18 chelines y 3 peniques.

Amberes, 24—El lino ha subido á 22 1/2 francos, el maiz á 10 1/2 tale quale y el trigo á 15 7/8.

Buenos Aires, 24—Los trigos saldomé superiores se cotizaron á $ 5.50; barleta superior á 5.50; fresco á 4.90 y húmedo á 4.60.

Hubo escaso movimiento no vendiéndose más que 120.000 kilos.

—Por lino bueno para la exportacion se pagó á $ 7.60 y por regular á 7.30.

—Por maiz morocho se obtuvo de $ 3 á 3.20 y por amarillo de 2.80 á 3.00.

Se realizaron 400.000 kilos.

—Las lanas cruza fina obtuvieron de $ 5.20 á 7.20; mezcla de 5 á 6.30; cruza gruesa de 5 á 6.30; fina de 5.20 á 7; borrega cruza de 5.40 á 6.30; fina de 5 á 5.80 y de barriga de 3 á 3.30. Se vendieron 800.000 kilos.

—Los novillos se pagaron á razon de $ 32 á 48; las vacas de 23 á 36 y los terneros de 5 á 9.

—El cambio sobre Londres bancario está firme á 48 7/16 y el comercial á 48 9/16.

Buenos Aires, 24—Oro, al contado, 208.80. Idem para fin de mes, 208.80.

Cédulas C. Nacionales, para mañana, 59.50. Consolidada Interna 1891, para fin de mes, 78.00.

Empréstito Popular 1896, al contado, 71.70.
Cédulas C, Nacionales, para mañana, 84,50.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 1|2.
» Francia, 5.10 1|2.
» Alemania, 4.15.
» Bélgica, 5.12.
Sale Vénus.

Buenos Aires, 24 de Enero de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 208.00 y cerró á 208.80.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 208.60 y cerró á 208.80.

De los departamentos

PAYSANDÚ

EMBARCACION SOSPECHOSA

ARMAMENTO DE ZARATE

INCIDENTE INEXACTO

LAS COMPAÑIAS URBANAS

ÉXITO DEL ATENEO

Paysandú, 24.—Comunican á «El Uruguay» que hállase en el Arroyo de Urquiza una embarcacion con armamento procedente de Zárate.

—Resultó inexacta la noticia de un incidente ocurrido entre un oficial y un soldado de caballería.

La hora avanzada en que se dijo ésto, impidióme averiguar su veracidad.

—La jefatura ordenó levantar una informacion con motivo de la denuncia de la prensa sobre escasez de guardias civiles en la ciudad.

—Los diarios comentan la resolucion del Gobierno sobre los oficiales sin grado de la urbana.

—El diario nacionalista se expresa en términos duros contra Cuestas y da la voz de alerta á sus correligionarios.

—Recobró la libertad el preso político comandante Avelino Pereira.

—La reunion social de anoche en el Ateneo con ocasion de la apertura de la exposicion de cuadros tuvo éxito completo.

—La Municipalidad sigue acéfala, ocasionando perjuicios.

TACUAREMBÓ

ROBO DE OVEJAS

VENTA DE GANADO

San Fructuoso, 24.—Al estanciero don José Latorre, vecino de Tacuarembó Chico, 6.ª seccion del departamento, le robaron 300 ovejas.

Hasta la fecha se ignora ádonde han sido conducidas.

Se sospecha, sin embargo, que trátase de los mismos cuatreros que asaltaron la casa de don José Freitas.

—Realizóse la venta de 1500 novillos á razon de 13 $.

DIVERSIDADES

Un ventrílocuo inglés, Hodyson, afirma que la estructura de la laringe, en los mamíferos, es—por régla general—muy semejante á la del hombre.

La intensidad y el carácter de los sonidos varían según el grado de desarrollo de las cuerdas vocales y la configuracion de los órganos de la voz.

El timbre y el tono son perfectamente distintos para las varias especies de animales y difieren tambien para los de una misma familia.

Los leones y los tigres, merced á la fuerza extraordinaria de sus pulmones, lanzan un rugido que repercute en los aires con estruendo formidable, y nos da una idea terrible sobre la magnitud del animal que lo emite.

El caballo relincha en una gamma cromática descendente, sin omitir un semitono: es el animal mejor dotado, vocalmente, por la Naturaleza.

El asno rebuzna en una octava, y uno de estos borricales sonidos fué acertadamente copiado por Haydn en su cuarteto 76.º

Los ladridos del perro doméstico son curiosísimos ejemplos de voz educada, del mismo modo que el trote del caballo es una forma de andar adquirida por medio del estudio.

[illegible]

CENTROS Y CLUBS

[illegible]

FOLLETIN

ERNESTO DAUDET

DOLORES

[illegible]

MUNICIPALIDAD

El nuevo Director de Parques y Jardines don José G. Requena y García acaba de confeccionar un reglamento, para el servicio de la oficina á su cargo.

Se determina en él con toda claridad el cometido de cada empleado correspondiente á esa reparticion. Establece tambien dicho reglamento algunas disposiciones referentes al público, en el sentido de que no toque ni maltrate el arbolado de los paseos, plazas públicas, etc.

Es un trabajo muy recomendable.

—La Comision Auxiliar de la Villa del Cerro ha dado cuenta á la Junta E. Administrativa de que se ha instalado, nombrando para presidente al Presbítero don Pedro Ayarbehere, para vice á don Enrique San Martin y para tesorero á don Conrado Canfield.

—En virtud de denuncias de algunos pasajeros que viajan en el tramvía de los Pocitos, la Direccion de Rodados ha pasado una nota al directorio de esa Compañía, recomendándole ordene al gerente del tramvía nombrado se abstenga en adelante de enganchar en los trenes animales enfermos.

—En la sesion que debe celebrar mañana la Junta, el director de Parques y Jardines solicitará de la Corporacion la autorizacion necesaria para dar comienzo á las obras de ornamentacion de la Plaza Constitucion, de acuerdo con el proyecto del arquitecto-paisajista Mr. Andrée.

—La Comision Auxiliar del Pantanoso ha comunicado á la Junta que se ha instalado nombrando para presidente á don Bernardino Dominguez y para vice á don Fortunato Bonifacio (hijo).

—Concediéronse los permisos siguientes:

Tomás Mangiano para edificar en un terreno situado en la calle Salsipuedes.

Agustin Nosiglia para practicar aberturas en un edificio situado en la calle Juan D. Jackson.

—La Inspeccion de Salubridad decomisó ayer 60 kilos de carne por encontrarse en mal estado.

—Se denunciaron dos casos de sarampion.

—Análisis físico-químico de la muestra del agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	26° 0
Id del agua	24° 4
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	90 B: 20 A
Materias orgánicas por litro, expresadas en 0 miligramos	2.80

Nota: El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias—Montevideo, Enero 24 de 1899—*Carlos Reginaya.*

ECOS SOCIALES

Partirá hoy para Buenos Aires, despues de haber pasado una temporada entre su familia y sus amigos, el señor Accadio Corafi y señora.

⁂ Hoy se trasladará á Colon, donde pasará una temporada en la quinta de don José Shaw, la señora Carolina Zumarán de Sienra Carranza.

⁂ El sábado se embarcará para Bolivia el señor César Gondra, ex-ministro del Paraguay entre nosotros.

⁂ Llegó ayer con procedencia del Salto el señor Aníbal Semblat, miembro del Consejo de Estado.

⁂ Lleno, completamente estuvo ayer el gran establecimiento balneario de la calle Piedras.

En las horas de concierto vimos allí muchísimas de nuestras mas distinguidas familias.

⁂ Debe haber partido hoy para Durazno el doctor Teófilo D. Piñeyro, juez letrado de aquel departamento.

⁂ El jueves partirá para Flores el señor agente fiscal de aquel departamento, doctor Antonio Gorozliza y Vidal.

⁂ Se encuentra entre nosotros, por asuntos comerciales, el señor Carlos Martinez Alvariza, propietario de una importante casa de comercio en San José.

⁂ Hállase de paseo en Piriápolis el señor Alfredo Nebel.

⁂ Han tomado alojamiento en el Gran Hotel Oriental los siguientes señores llegados ayer de Buenos Aires:

William Burmester, Mr. Josepp Von Jenny, Cayetano Tarsia, Lorenzo Casal y familia, P. Llambí y Campbell y familia Llovet y señora, C. Lamotte y hermana, S. Moritz Paul Gil y señora, L. Matarasjo y hermanos.

⁂ El Tribunal Correccional de Paris acaba de condenar á seis meses de prision con aplicacion de la ley Beranger, á una de las mas lindas [illegible]

[illegible] ñeyrúa, Mr. Gilbert, Luis de Arteaga, Fortunato Anzoátegui.

COMISION DE VIGILANCIA—Caballeros: Emilio Dominguez, Eduardo Gomez Cibils, Federico Capurro, Haroldo Capurro, Mayor Guillermo Ruprecht, Rodolfo Ponce de Leon, Manuel Artagaveitia, José Martinelli, Julio de Castro, Teniente Farías, Felipe Montero, Aureliano Rodriguez Arocena, Tte. Fresero, L. Piera hijo, Horacio Piñeyrúa, J. Ayala, Octavio Deluchi, Alberto Uriarte, Alfredo Garçao, Alferez Juan Janicelli, Lorenzo Belinzon, Raul Vargas, Leonel Aguirre, Mario Zufriategui, Máximo Belinzon, Angel Baeza, teniente Onetti, Raul Castellanos, Carlos Pratt, Gaston Latorre, Carlos Perez Gomar, capitan Villareal, Enrique Gomez Folle, teniente Serrato, Antenor Pereira (hijo), Juan Ramon Gomez Folle, Carlos Paullier, N. Puig, alferez Hipólito Marfetan, Pedro Avegno Avila, Carlos Avila, teniente Floro Winterhalter, Carlos Butler, N. Storace, Carlos Forteza, Fausto Morquio, Reinaldo Sosa Diaz, Carlos Saavedra, Ricardo y Leopoldo Nieto y teniente Villagran.

Se resolvió ademas citar á todos los jóvenes que formaron parte de las distintas comisiones con el objeto de tomar las últimas resoluciones y hacer entrega de los distintivos acordados.

⁂ Llegó ayer de su estancia en San José el señor César Arteaga, acompañado de su jóven esposa la señora Lola Suarez.

⁂ Se encuentra enferma de algun cuidado la señora de Albanell.

Le prestan asistencia los doctores Estrázulas y Castroman.

⁂ Se ausenta para su chacra en el Pantanoso la señora Pascuala Camuso de Lecoq, acompañada de la señora de Larravide y del señor Alfredo Gomez Folle.

⁂ El banquete con que se despedirá el señor Gondra ministro del Paraguay será una elocuente manifestacion de las simpatías que el distinguido diplomático ha sabido grangearse.

A la lista de adherentes ya publicada podemos agregar hoy los señores Dr. Juan Cuestas, Luis A. de Herrera, César Diaz, Rodolfo de Arteaga, Joaquin de Salterain, Dr. Quintana, Guillermo Carrau, Clodomiro de Arteaga.

El doctor Ferreira se ha adherido al banquete por medio de una carta muy elogiosa. Concluye diciendo que á no ser su reciente duelo obsequiaria á los esposos Gondra con una fiesta en su casa.

Ganadería y Agricultura

Tiempo perdido—Hemos entrado este año en la época de las legumbres y las frutas sin que se nos ocurriese tratar de obtener de la empresa del ferrocarril tarifas mínimas en favor de esos dos importantes artículos que, dicho sea de paso, no son los únicos en reclamar ese beneficio, pues tambien lo demandan las aves de corral y sus productos, la leche y sus derivados etc.

Las tarifas módicas, especiales, establecidas en obsequio, por lo menos de la horticultura: la fruticultura y la avicultura traerian como consecuencia el fomento de valiosas ramas de la produccion rural, por que podrian explotarse en zonas mas alejadas de la capital que las que hoy alimentan tales industrias, siempre que los fletes no absorbiesen los beneficios de productos que llegada la estacion de cada uno de ellos tienen poco valor.

Además, las legumbres, frutas, aves y huevos, pueden ser objeto de exportacion para las dos grandes Repúblicas vecinas si el precio en nuestra plaza se prestase para ello, abriéndose asi una nueva era para las tres indicadas industrias.

El primer país en que se establecieron esas tarifas, fué Italia, donde no solo se obtuvo tal concesion de las empresas ferroviarias sino que tambien siguió de las francesas y de navegacion del canal de la Mancha; y gracias á esto y al sistema especial de vagones adoptado, Italia, pone en los puertos de Inglaterra, legumbres, frutas, aves, huevos, manteca, quesos, etc. etc., apesar de la gran distancia que de aquel país le separa.

Nosotros podríamos, pues, conseguir, sino material especial, porque sería ir muy lejos por el momento, al menos tarifas mínimas del ferrocarril y de algunas empresas de navegacion, en favor de la horticultura, la fruticultura y la avicultura y es lástima que hayamos perdido la oportunidad de gestionarlas por este año.

Tormenta—Grandiosísima fué la tormenta que descargó en Suarez la noche del 23 al 24: llovió torrencialmente; el viento fué huracanado y la piedra de gran tamaño, causando daños que aún no pueden ser bien apreciados, en [illegible]

[illegible] carta de fecha 16 del corriente, me fué agradable ordenar á los señores comisarios de mi dependencia suministraran nuevamente datos precisos y recientes sobre el estado y progreso de la langosta en el departamento; y hoy en posesion de esos datos, tengo el gusto de trasmitírselos, enumerándolos por secciones para mejor inteligencia, como paso á exponer:

«1.ª Seccion Rural (Chacras). Apareció la langosta el 26 de Noviembre ppdo. desovó en bastante cantidad; actualmente ha desaparecido por completo; los perjuicios causados son sin importancia.

«2.ª Seccion (Estacion «La Cruz») Apareció el 30 de Noviembre en regular cantidad, murió la mayor parte despues de desovar; en el Tornero y Talita todavía hay muy poca; los perjuicios causados son insignificantes.

«3.ª Seccion (Estacion «Reboledo») Apareció el 4 del corriente, murió la mayor parte despues de desovar; los perjuicios, de pequeña importancia.

«4.ª Seccion (Mendoza). Apareció á fines de Noviembre, desovó en muy poca cantidad en «Puntas de Arias» «Paso de Pache» y «Cuchilla de San Gabriel», únicos puntos que invadió de la seccion, los perjuicios son muy pocos.

«5.ª Seccion «Isla Mala». Apareció unicamente en «25 de Agosto» el 30 de Noviembre, desovó y el 10 del corriente habia desaparecido por completo, no se conocen perjuicios de importancia.

6.ª Seccion (Estacion Sarandí)—Apareció en grandes mangas el 12 de Noviembre, desové en varios puntos y desapareció despues; los perjuicios son insignificantes.

7.ª Seccion (Castro)—Apareció en abundante cantidad el 26 de Noviembre, desovó en casi toda la seccion, los perjuicio son sin importancia.

8.ª Seccion (Mansavillagra)—Apareció el 2 del corriente por el paso del Rey de Mansavillagra, extendiéndose hasta las puntas del mismo arroyo, desovó, permaneciendo 4 ó 5 dias, los perjuicios son sin importancia.

9.ª Seccion (Estacion Nico Perez)—Hasto el 19 del corriente no ha aparecido la langosta en la seccion. Para terminar me es grato significarle que no tengo conocimiento que hasta la fecha haya aparecido la langosta saltona en ningun punto del Departamento. Deseando que con estos datos quede satisfecho su pedido, me es grato saludarlo atentamente. Firmado:—*J. Nicrossi.*

Ahora bien, si tanto empeño se tomó esta je[illegible]

[illegible]

CONSEJO DE ESTADO

[illegible]

CONSEJO N. DE HIGIENE

[illegible]

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

[illegible]

Crónica policial

DOS AHOGADOS

EL PROFESOR LENGUST

[illegible]

NOTAS ITALIANAS

[illegible]

LA LANGOSTA EN LA FLORIDA

[illegible]

DESDE PARIS

UN AÑO INFAUSTO

[illegible]

CORREOS Y TELEGRAFOS

[illegible]

DIA COMERCIAL

[illegible]

por ciento, y para fin de Febrero próximo á 43.60 43.70 y 43.80.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario 1897, se negociaron al contado á 56 y para fin de Febrero próximo á 57, baja 1.40 cts.

La Deuda de Certificados de Tesorería declinó 70 cts., cotizándose al contado á último momento á 54 por ciento.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay, se vendieron indistintamente, al contado y para fin de mes á 14.80, 14.70 y 14.60 cada una y para fin de Febrero próximo á 14.90 y 14.80.

DIVIDENDO—Desde el 1.º del próximo Febrero se comenzará á pagar en la Administracion del Ferro Carril y Tranvía del Norte el dividendo de 3 pesos por accion, correspondiente á las utilidades de dicha Empresa en el último semestre de 1898.

CAMBIOS—Mayor firmeza que en dias anteriores señalaron ayer las cotizaciones de cambios sobre plazas europeas.

Esta firmeza ha sido motivada segun se nos informa por la importante alza que se produjo en el mercado de Buenos Aires, donde se efectúan operaciones de importancia en el concepto de que allí se ofrecen mayores ventajas que aquí.

Entre nosotros se operó en letras comerciales con los Bancos, sobre Francia pagadero en Paris, á francos 5.48, y sobre Lóndres, á 52 1|2 y 52 1|8 peniques.

En giros bancarios, se transó á los tipos que en seguida registramos:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d/v	51 3/4 á 51 7/8	52 á 52 1/8
Francia » 90 »	5.43 á 5.41	5.47 á 5.48
Amberes » 90 »	5.44	5.49 á 5.50
Alemania » 90 »	4.42 á 4.43	4.45 á 4.46
N. York á la v/.	0.98 á 0.99	—
Italia...	» 5.77 á 5.78	—
España..	» 6.80 á 6.85	—
Rio Janeiro	» 33:000	33:300
Buenos Aires 2 1/2 °/oo descuento		3 °/oo descuento

Muy abatida y señalando marcada flojedad estuvo la plaza para negocios sobre el Brasil.

En giros bancarios á la vista se concluyeron limitadas operaciones y de escasa importancia á 32.000 y 33.000 reis por £.

Papel comercial se colocó á Banco á la vista y á plazos á 33:300 y 33:200.

[illegible]

Sesion—Hoy á las 8 y 30 a. m. se reunen en sesion ordinaria los señores vocales de la Direccion General de I. Pública para considerar asuntos pendientes de resolucion.

Otro nombramiento—Ha sido nombrado maestro de la escuela Rural núm 13 del departamento de Rio Negro el señor Oreste Braida.

Datos diversos

Remate suspendido—Alfredo Cabal participa al público que el remate del almacen Europeo, sito en la calle Ituzaingó y Reconquista, que tenia anunciado para el dia 25 del corriente y dias siguientes, ha sido suspendido por haberse vendido particularmente al señor Eduardo Gonzalez.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: Civiles, 6; militares, 1; mujeres, 11; total 18. Orientales, 10; argentinos, 1; españoles, 4; italianos, 1; brasileros, 2; total 18.

Salieron de alta: Civiles, 10; mujeres, 6; total 16. Orientales, 9; españoles, 2; italianos, 3; cubanos, 1; rusos, 1; total 16.

No hubo defunciones.

Existencia de enfermos hoy 24: Civiles, 270; militares, 21; mujeres, 140; total 431.

Boquilla perdida—Anteanoche se ha extraviado en el trayecto de la Plaza Independencia á la Avenida General Rondeau esquina Paysandú una boquilla con su respectivo estuche. Se pide á la persona que la hubiese encontrado se sirva devolverla en la calle Paysandú 222, donde será gratificada.

Juzgado L. Departamental—EN FERIA—Enero 21 de 1899—Trámite—Enrique Chefer.

Definitivas—Miguel Risso con María Olivarri; Bartolo P. Dorgas; Reservadas, 1.—*Avelino Barbot*, actuario.

Publicaciones—Acusamos recibo de la Memoria del Consejo Nacional de Higiene y sus dependencias, correspondiente al año 1896.

Es un volúmen de 677 páginas conteniendo toda la documentacion relativa al período mencionado.

EL TIEMPO

[illegible]

COMERCIO

Montevideo, Enero, 24 de 1899

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones á 14.80, para mañana; 300 á 14 80, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 41.60, para fin de mes 51.700 á 41.50, id id; 4.700 á 41.40, para mañana; 22.560 á 41.60, id id; 12.220 á 41.60, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

1.485,95 $ nominales á 54.50, al contado; 3.000 á 54.40; id id; 2.910,85 á 54.00, id id.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

18.800 $ nominales á 43.70, para fin de Febrero; 4.700 á 43.60, id id.

Banco Hipotecario del Uruguay

80 acciones á 14.60, para mañana; 200 á 14.80, para fin de Febrero; 100 á 14.60, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 57.00, para fin de Febrero.

Deuda Certificados de Tesorería

4.000 $ nominales á 51,00, al contado; 11.300 á 54.00, para mañana

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª Série)

1.000 $ nominales á 56.60, al contado; 5.000 á 57.00, para fin de Febrero.

Deuda Consolidada

23.500 $ nominales á 41.50, para fin de mes; 23.500 á 43.70, para fin de Febrero; 23.500 á 43.80, idem id.

Deuda Certificados de Tesorería

5.083,10 $ nominales á 51, al contado; 13.677,70 á 54, para mañana.

[illegible]

REGISTRO CIVIL

[illegible]

Instruccion Pública

[illegible]

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 24

Petrópolis, vapor aleman de 3093 toneladas capitan J. E. Feldmann, procedente de Hamburgo y escalas, á Gustavo Moeller con la carga siguiente:

De Hamburgo, Comini hnos., 4 sacos papel de empaquetar, 1 cj carpetas y álbums.

A la órden: 2 cjs juguetes.

Gibert y Perez hnos, 1 cj tejidos de algodon.

E. Gonzalez Lorenzo, 21 cjs vestidos.

J. A. Fontela, 1 cj azúcar de leche, libros, botiquines homeopáticos, medicinas homeopáticas en polvo.

Repetto hnos., 2 cjs boneteria de algodon.

A la órden, 20 barriles aceite lubricante mineral.

Garcia y Ca., 3 cjs porcelana.

M. P. Velati é hijos, 4 cjs porcelana.

Juan M. Mailhos, 8 cjs porcelana.

A la órden, 7 cjs artículos de zinc.

Th. Lamp, 7 cjs vidrio.

Ed. Cooper, 100 barriles cemento.

Taranco y Ca., 1 cj hilo de lana, 1 id algodones.

Thomsen y Ca., 1 cj quincalla.

Juan José Amézaga: 2 cjs camisas de algodon.

Rosciano Valdez y C.ª 3 cjs cobertores algodon, 11 id. lana, 3 id. lanas y algodon.

Eduardo Cooper, 2 cjs lanas, 20 id papel para cigarrillos, 22 id art. esmaltados, 1 id cartuchos cargados, 3 id. ferretería, 1 id. art. de metal.

Campodónico Temperan y C.ª, 2 cj lanas 2 id géneros media lana, 3 id. algodon.

Juan A. Palma, 6 cjs cobertores de algodon, 2 id. lanas, 5 id. algodones, 1 id. muestras.

Repetto Hnos., 5 fds y 5 cj géneros algodon, 2 id. lana, 1 id. géneros media lana.

Fidanza Pianavia y C.ª 5 cjs lanas, 7 id. algodones, 1 id. géneros media lana, 1 id. lana de [illegible]

[illegible]

Serafin Gonzalez é hijos, 500 bts duelas de barriles.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 24

Salto, el 22 del corriente, vapor nacional Triton, á P. de Salterain, con 133 pasajeros, 8 bultos encomiendas, en lastre.

Salto, el 22 del corriente, vapor argentino Rivadavia, por E. Vidal, con 19 pasajeros, 2 bultos encomiendas y la carga siguiente, que fué trasbordada del vapor Colon.

De Guaviyú, Alvarez Hnos, 41 bolsas lana, 1 id cerda, 17 atados cueros lanares.

De Concepcion del Uruguay, Barreira Hnos., 958 cueros vacunos secos, 88 id becerros, 1 atado id terneros, 149 bolsas lana.

Rosario Oriental el 17 del corriente, paylebot argentino Rosita, á Passano Hnos., con 26.413 kilos trigo, 6 cueros nonatos, 3 atados id lanares, 3 id id corderitos, 1 jamon 1 saco cerda.

Rosario Oriental el 17 del corriente, balandra argentina Libre Pensador, á Passano Hnos., con 27.891 kilos trigo, 1 cj masitas, 500 kilos quesos, 2 cjs medallones.

Rosario Oriental el 12 del corriente, paylebot nacional San Roman, á Passano Hnos., con 18.412 kilos lanas, 1 saco plumas, 4 id cerda, 41 cueros nonatos salados, 100 id vacunos idem, 37 atados id lanares.

Rosario Oriental el 16 del corriente, balandra argentina Ahora Vengo, á Passano Hnos., con 32.744 kilos trigo, 222 cueros vacunos salados, 3 sacos lana.

Rosario Oriental el 12 del corriente, paylebot nacional Elena, á Passano Hnos., con 32.015 kilos trigo.

Buenos Aires el 23 del corriente, paylebot argentino San Juan Primitivo, á Escofet y Pascual en lastre.

Buenos Aires, el 23 del corriente, vapor nacional Toro, á Escofet y Pascual, en lastre.

Buenos Aires, el 23 del corriente, vapor argentino Eolo, á Christophersen hermanos, con [illegible]

[illegible]

TRANVIA A LA UNION Y MAROÑAS

El Directorio de esta empresa, de acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, convoca á los señores accionistas para la asamblea general que tendrá lugar el día 27 del corriente á las 2 p. m. en el escritorio de la calle Piedras núm. 184.
Montevideo, Enero 20 de 1899.—El secretario.
148-e.27.

FERROCARRIL Y TRANVIA DEL NORTE

De conformidad al artículo 23 de los Estatutos se convoca á los señores accionistas del Ferrocarril y Tranvía del Norte á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 30 del corriente á las 2 p. m. en el local de la Administración, Misiones 183, para resolver sobre lo que establece el artículo 32 de los Estatutos, que dice así:

Art. 32. Compete á la asamblea general:

1.° Aprobar ó desaprobar la memoria y balance general de las operaciones y situación de la Sociedad, que debe presentar anualmente el Directorio.

2.° Deliberar sobre los asuntos que formen la orden del día, ya sean propuestos por el Directorio ó por los accionistas.

3.° Nombrar una Comision de cuentas para que durante el período examine [illegible] la contabilidad y con los demás datos que considere necesarios, pida al Directorio informe en su época á la asamblea general.

4.° Elegir los directores, titulares y suplentes.

La eleccion será en esta oportunidad de los titulares, [illegible] de acuerdo [illegible] artículos [illegible] de los Estatutos:

Art. 10. La Direccion y Administracion General de la sociedad estará á cargo de un Directorio, compuesto de cinco titulares y cinco suplentes, que serán nombrados por eleccion en asamblea general, á mayoría de votos y durarán cuatro años en sus funciones á contar desde el 1.° de Enero de 1895.

Los titulares del primer directorio serán renovados [illegible]

Art. 30. No tendrán voto en la Asamblea General:

1.° Los accionistas que no hayan hecho inscribir sus acciones [illegible] á la fecha de la reunion.

[illegible]—Montevideo, Enero 16 de 1899.—El secretario.
119-en.30

INSTITUTO POLITECNICO
CALLE COLONIA 141

Tuvo lugar el 2 del corriente en este Instituto, la apertura de las clases de ingreso para la Universidad, las comerciales, las universitarias, de caligrafía y dibujo y el 1.° de Febrero se abrirán las elementales y de idiomas.
Montevideo, Enero 3 de 1899.
El director, Geronimo Panizza.
29-fb.4.

Ferro-carril Central del Uruguay

Se avisa al comercio y al público en general que esta Compañía, deseando facilitar el envío de encomiendas por vía férrea, ha decidido, de acuerdo con las Compañías Uruguay del Este y Midland, recibir desde el 1.° de Febrero próximo encomiendas con un mínimo peso de 5 kilos, en [illegible] la mayor parte de los envíos de 20 por ciento en el precio [illegible]
Montevideo, Enero 13 de 1899.—La Administracion.
fb.28

Conservatorio Musical La Lira

Se avisa á los señores socios y al público en general, que desde esta fecha queda abierto el registro de matrícula para las clases musicales de esta institucion; [illegible] las clases de solfeo [illegible]
Montevideo, Enero 10 de 1899.
El Gerente.
74-e.31.

LUZ ELECTRICA
REBAJA DE PRECIOS

La Gerencia de la Luz Eléctrica debidamente autorizada, participa á sus suscritores y al público en general, que á contar desde el 1.° de Enero [illegible]

TARIFA DE PRECIOS

Los suscritores que actualmente pagan pesos 1 80 mensual por lámpara hasta 1\|2 noche, pagarán en lo sucesivo $ 1.50 ó sea una rebaja de $ 0 30 por lámpara.

A los que poseen el alumbrado con contador, no se le cobrará el alquiler de éste, por el cual pagaban $ 0.30, 040, 0.50 y algunos $ 0.60 mensual.—El gerente.
34-fb.2

LUZ ELÉCTRICA
LICITACION

El Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica llama á propuestas para la provision del carbon necesario para sus Usinas durante el corriente año de 1899. Los proponentes se ajustarán en un todo al pliego de condiciones que encuéntrase á su disposicion en la Gerencia sita en la Plaza Independencia núm. 23 (costado Norte) previniéndose que las que no llenen este requisito no serán tomadas en cuenta.

Las propuestas deberán presentarse en pliegos cerrados y lacrados y serán abiertas en presencia de los interesados el dia 2 de Febrero próximo á las 10 a. m. reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que creyera mas ventajosa ó de rechazarlas todas si á su juicio no merecieses tomarse en consideracion. Del acto de la apertura de propuestas y de la lectura en presencia de los interesados se labrará un acta que firmará el gerente y los proponentes.—Por el Consejo de Administracion: C. Chilacert, gerente.
33-fb.2

SOCIEDAD FILANTROPICA CRISTOBAL COLON
OFICINA DE TRABAJO
CALLE MERCEDES NÚMERO 100

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, almargeteras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio.
prm.

AVISOS OFICIALES

AL COMERCIO

Alcaidía de Aduana.
Montevideo, Enero 23 de 1899.

Se previene, con autorizacion de la Direccion G. de Aduanas, á los introductores ó dueños de las mercaderías depositadas con autorizacion al 1.° de Enero de 1896 y que aun no hayan renovado el almacenaje, despachado ó reembarcado, que deben hacerlo dentro del término de quince dias, so pena de considerarse abandonados, de acuerdo con lo que determina el artículo 21 de la Ley de Aduana.

Se encuentra en esta oficina á disposicion de los interesados una relacion detallada de los bultos que se consideran abandonados, por no haber sido renovado su almacenaje, ni despachados, á pesar de los avisos citatorios de esta oficina, pudiendo aun hacerlo dentro del plazo indicado.—Maciel.
173-e.31.

Secretaría General de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 16 de 1899—Llámase por por tercera y últ ma vez á licitacion para la adquisicion de treinta y cuatro relojes de péndula y ciento ocho despertadores nikelados.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 25 del corriente á las 3 de la tarde hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.—El secretario general.
e.25

Montevideo, Enero 3 de 1899.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de primer grado núm. 4 de la ciudad de la Florida.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 41\|2 p. m. hasta el 25 del corriente.—El secretario general.
e.25

Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos
LICITACION

Montevideo, Enero 14 de 1899.—Por disposicion del Ministerio de Guerra y Marina, llámase á propuesta para la carga conduccion y descarga de una caldera, desde la barraca del señor don Juan F. Carrère, donde se encuentra depositada, hasta el Parque Viejo y con sujecion al pliego de condiciones que los licitadores podrán ver en la secretaría de esta reparticion.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto el dia 25 del corriente á las 3 p. m. y serán elevadas al Ministerio de Guerra y Marina para la resolucion que corresponda.—Cárlos Gaudencio.
103-e.25.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Pelegrina Lorenzo de Lorenzo á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 13 de 1899.—Juan José Peyrallo, actuario.
115-fb.15.

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Donagaray de Arbuet citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Optubre 29 de 1898.—Antenor R. Pereira, escribano público.
113-fb.14.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Secundina García de Hornung citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 24 de 1898.—Benito Montaldo, escribano público.
2635-en.26

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Oscar García para la reunion que tendrá lugar el dia 2 de Febrero del año entrante con el objeto de nombrar las personas que han de examinar los balances presentados en el incidente de Moratorias iniciados por dicho señor.—Montevideo, Diciembre 24 de 1898.—José Gerardo Canosa, escribano público.
2701-fb.2

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita á los acreedores de don Francisco Villar, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia primero de Febrero del año entrante, á las 3 de la tarde.—Montevideo, Diciembre 24 de 1898.—José Gerardo Canosa, escribano público.
2377-fb.1.

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Francisco Rodriguez para la audiencia que tendrá lugar el dia 6 del mes de Febrero del año entrante, para proceder á la verificacion de créditos y nombramiento de síndico definitivo.—Montevideo, Diciembre 23 de 1898.—José Gerardo Canosa, escribano público.
2655-fb.6

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don José Guardiola, para la reunion que en el salon del Juzgado, calle Rincon número 67, tendrá lugar el 25 del próximo Enero á las 10 a. m., con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Diciembre 21 de 1898.—Benjamin Pereyra, actuario.
2658-en.25

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Antonio Tatarletti para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia 31 de Enero del entrante año á las 2 de la tarde.—Montevideo, Diciembre 22 de 1898—José Gerardo Canosa, escribano público.
2650-en.31

De mandato del señor juez letrado de Impedimentos que conoce por el de Comercio de primer turno, se cita á los acreedores del Tranvía al Buceo para la reunion que con el objeto de nombrar síndico en reemplazo del señor Gomez, que ha fallecido, tendrá lugar el cuatro de Febrero del año entrante, á las tres de la tarde.—Montevideo, Diciembre 16 de 1898.—José Gerardo Canosa, escribano público.
2601-fb.

Juzgado Militar de Instruccion
EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de primer turno coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar del de la fecha, al sargento mayor don Alejandrino Tapia y subtenientes don Antonio Pera y don Luis Estevez, á fin de que comparezcan ante este Juzgado, cito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Diciembre 2 de 1898.—Antonio Simone García, secretario.
2457-my.2.

Por disposicion del señor Juez Militar sargento mayor don José S. Moratorio, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias al teniente 1.° don Francisco Belen, á fin de que comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú, núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Noviembre 17 de 1898.—Antonio Simone García, secretario.
2365-fb.19.

Juzgado L. Departamental DE TACUAREMBO

Por disposicion del señor juez letrado departamental de Tacuarembó, doctor don Juan A. Mendez del Marzo, y á los efectos del artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesion de Inocencia Feliciana Castro, citándose y emplazándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de la herencia, para que con los justificativos del caso se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Fructuoso, Diciembre 19 de 1898.—José R. Lifu, escribano público.
2632-mz.22

DE CANELONES

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor Domingo J. Pittamiglio, y á los efectos del artículo 307 del Código de Procedimiento Civil, se cita, llama y emplaza á don José Montero para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de doña Nicasia Velazco de Montero, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Octubre 17 de 1898.—Sebastian M Sayarra, escribano público.
2231-fb 2

REMATES

Alejandro Montautti

IMPORTANTE REMATE DE MUEBLES

EL MIERCOLES 25 del corriente á las 2 de la tarde. En la calle Zabala núm. 155.

Un riquísimo juego de sala tapizado en velour de genes compuesto de 9 piezas, uno id tapizado en trouville, uno id en lampás de seda, ricas galerías, un piano, 2 chiffonier con incrustaciones de bronce, uno de ellos con escritorio para señora.

Un espléndido juego de dormitorio estilo Luis XV compuesto de cama matrimonial con dosel, 2 mesas de luz, un lavatorio, 1 ropero de 3 cuerpos con espejo y 1 cómoda plisé, todo raiz de nogal, mármol rojo y lunas de cristal biselado.

Un juego de comedor tres cuerpos, con gran aparador, 1 mesa trinchante con cristalero y espejo, mesa para 18 cubiertos y 12 sillas tapizadas en cuero de Córdoba.

Un juego de dormitorio estilo francés con cama matrimonial, dosel tapizado, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 cómoda toilet y un ropero con espejo.

Un escritorio ministro 7 cajones con tiradores de bronce, 1 id con tiradores de nikel, 2 bibliotecas, sillas de Viena, etc.

Roperos con espejo, mesas de luz, lavatorios cómodas, etc.

La casa puede ser visitada el mártes de 8 á 6 p. m.
130-e.19.

Alejandro Montautti

De carruajes y arreos. En la calle Zabala núm. 158.
Próximamente anunciaré dia y detalles.
107-e.15.

Pietracaprina y Rozes
Remates semanales

EL MIERCOLES, 25 á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene etc., etc.; á las 2 y 1\|2 gran cantidad de muebles.

AL MISMO TIEMPO

1 billar para carambola y casin de pizarra, con tacos, pizarron y taquera, un juego de bolas de 27 onzas y juego de 31.
prm.

Manuel B. Comesaña
AL MEJOR POSTOR

Del despacho de bebidas, cancha de bochas y billar, situado en la calle Miguelete números 130 y 132.

EL MARTES 24 y MIERCOLES 25, venderé al mejor postor y al contado, todas las existencias del referido despacho de bebidas, billar y cancha de bochas; consistiendo en vinos finos, licores, cognac, vermouth y muhos otros que no enumero por ser imposible su detalle, como ser mesas, sillas, lámparas, cuadros, etc.

AL MISMO TIEMPO

Un rico armazon á tornillo, con vidriera, mostrador, una máquina á ácido para cerveza, una pirámide de nikel para cerveza con tres canillas, tres ó cuatro casillas de material y madera con techo de zinc, maderas de las canchas, árboles, glorietas, cuarto de arena, juegos de sapo y varios juegos de bochas.

Llamo la atencion por una riquísima mesa de billar de casin y carambola.

Se oyen ofertas por todo el lote.

Por más datos ver al rematador, calle Yaguaron 240.
145-en.20

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 26 de Enero. En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

UN VALIOSO CAMPO DE PASTOREO
En Canelones, seccion de Pando

Entre las importantes vías del ferrocarril á Minas y á la Sierra, entre las estaciones Tapia y Las Toscas.

VENTA AL MEJOR POSTOR!

A las dos de la tarde en punto procederemos al remate de una magnífica fraccion de campo de pastoreo, ubicado en la zona más fértil del departamento de Canelones, con aguadas permanentes, todo alambrado y con poblaciones; midiendo 760 hectáreas, 1742 cents. ó sean 1030 cuadras, 2120 varas cuadradas.

Buena colocacion de dinero, pues el campo está ubicado en el rádio donde se pagan altos arrendamientos. Por plano y demás datos, ocúrrase á nuestro escritorio, Cerrito 187.

El mejor postor depositará el 10 por ciento como garantía. Títulos buenos.

Nota—Para mayor conveniencia de los interesados el campo está sin arrendar, habiéndose rehusado varias propuestas.

Otra—Si conviniera al comprador estamos autorizados para aceptar el pago en la forma siguiente: 50 por ciento al contado y el saldo en hipoteca por dos años al 9 por ciento anual.
60-en.9

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 29 de Enero.—En la calle Constituyente núm. 160 A, entre Minas y Magallanes.

Un taller de carpintería
UN MOTOR Y VARIAS MÁQUINAS PARA MUEBLEROS, ETC.

A las cinco de la tarde en punto procederemos al remate de varias máquinas para talleres de carpintería, mueblerías, etc., todas en perfecto estado y algunas con poco uso, cuyo detalle es como sigue:

Una máquina sierra circular, importada por los señores Castellanos y Mañé.

Una id trompo doble, con contra marcha, guías, correas, etc., importada por el señor Ernesto Quinck.

Una cepilladora, con contra-marcha, etc., importada por el mismo señor Quincke.

Una sierra sin fin, con su contra-marcha, importada por la misma casa.

Una cepilladora garlopa, con sus cuchillas, guías, contra-marcha, etc., importada por el mismo.

Una máquina para piedra esmeril, con su contra-marcha, etc., id id.

Una escopleadora, con su contra-marcha, correa, etc., id id.

Un caballete, con eje para piedra de afilar.

Un eje de fierro para trasmision, con 4 cojinetes, 7 poleas marcha y 5 correas.

Un buen motor con caldera horizontal, fuerza cinco caballos, con su correa y 4 ruedas de fierro para transportarlo, pudiendo ser utilizado para trillamiento.

Todo está en muy buen estado y pronto para trabajar.

Nota—Si hay interesados por el todo, oimos ofertas particulares. La casa se alquila en condiciones ventajosísimas para el que quiera instalar un buen taller.

Ocúrrase á nuestra casa, Cerrito 187.
137-en 19

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 29 de Enero.—En nuestro local El Tattersall, Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.

23 POTROS Y POTRANCAS FINAS
PARA CARRUAJES, ETC.

Procedente de la acreditada cabaña de los señores don Ramon y Manuel Artagaveytia (Cerrillos.)

A las tres de la tarde en punto por cuenta y órden del propietario, procederemos al remate de un selecto lote de animales mestizos y 3\|4 sangre, hijos del notable padrillo importado Moskau, raza Trakehnen, y de yeguas escogidas mestizas de carrera.

23 potros y potrancas de 4 á 5 años, animales muy recomendables para carruajes por su buen desarrollo, mucha accion y resistencia. Todos son hermanos de las notables yuntas actualmente al servicio de las familias Anaya, Castellanos (don Emilio), Helguera, etc.

En exhibicion, la víspera del remate en El Tattersall.

En seguida: una jardinera con toldo, en buen estado.
161-en.22.

Laugarou y Vallaro
PARA ESTANCIEROS, ETC.

En nuestro local El Tattersall. Agraciada 50 esquina Cuareim.

EN VENTA PARTICULAR

10 espléndidos carneros puros raza Lincoln de dos años, recientemente importados, por el vapor Highland Mary, con procedencia de las mas acreditadas cabañas de Inglaterra, por el señor Gilberto Kennedy.

1 toro puro raza Durham, importado de New Zealand.

1 gran yunta de caballos alazanes, 3\|4 sangre Suffolk Punch, adiestrados perfectamente para el tiro, animales de mucha sangre y accion, grandes trotadores y de hermosa presencia, importados de Buenos Aires el 20 del corriente del acreditado establecimiento Curamalan.

1 lindo caballo zaino 3\|4 sangre, de gran alzada, adiestrado para silla.

1 preciosa potranca pura sangre de carrera, de dos años, hermana de la célebre Remember, é hija de Consul y Happy Thought.

Un lindo breack con cortinas, en buen estado y muy liviano, para cuatro personas.

Una volanta vuelta entera, para dos personas.

Los interesados pueden ver dichos animales en el Tattersall.
153-en.31

Rafael Ruano

De muebles, 1 mesa de billar, grandes espejos, 1 caja de fierro, 2 escritorios altos, 1 gran carpa de campaña con útiles, 1 mostrador para cambio, báscula, vidriera para mostrador, cocina, estufas, ascensor, aparatos á gas y kerosene.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

Remataré de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina y demás artículos á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos que se depositen para la venta en remate.
prm.

Luis A. Caprario
JUDICIAL

Para gente de trabajo y de poco capital. Un lindo y central solar con pared maestra al frente como para edificar, con todos los arrimos, vereda y empedrado pagos, una buena pieza de material con azotea, cañería de aguas corrientes, cocina y otras mejoras, 12 1\|2 vs. de frente por 51 de fondo, Tasacion bajísima, 1780 pesos, base de venta 1187 pesos. Situacion inmejorable, calle Asamblea núm. 51.

EL DOMINGO 29 del corriente á las 4 de la tarde. El remate se efectuará en la misma propiedad.

Edicto—Por disposicion del señor juez L. de Feria, doctor don Julio Bastos, dictada en los autos de la sucesion de doña Rosa Carrano de Fabella radicados en el Juzgado L. Departamental, se hace saber que el dia 29 del corriente Enero á las 4 p. m. se va á proceder por el martillero don Luis A. Caprario acompañado del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en pública subasta de un terreno con todo en él edificado, situado en la calle Asamblea núm. 51, compuesto de 10 metros 737 mils. de frente al Oeste por 46 metros 386 mils. de fondo, formando una área superficial de 498 metros, 4 decímetros cuadrados, que linda por el Oeste con la calle Asamblea, por el Este con el solar 10, por el Sud con los solares 12 y 14 y por el Norte con los solares 5, 6, 7 y 8. La propiedad deslindada ha sido tasada en 1780 pesos 65 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de la tasacion y que el comprador consignará en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. C. Los títulos y demas antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia Costado Norte núm. 19.—Montevideo, Enero 11 de 1899.—Alejandro de la Sobera, escribano público.

Otros informes ver al rematador en la calle Zabala núm. 152.
81-e.12

Eastman y Lauz

Importante remate de campos. En el departamento de Paysandú, sobre el Arroyo Valdez.

El dia 30 del corriente mes de Enero á las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa y en presencia del Sr. escribano de Gobierno y Hacienda por orden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, procederemos al remate de esta importante fraccion de campo compuesta de 1.033 hectáreas, 331 centiáreas, situado sobre el Arroyo Valdez 3.ª seccion judicial del departamento de Paysandú. Linda por el Norte con la sucesion de Sebastian Etchevest, Arroyo Valdez por medio, por el Sur con don Justino Nuñez, por el Este con Pedro R. Britos, cañada Sarandizal por medio, y por el Oeste con Ricardo Hugkes hoy Cárlos Arocena.

El área que se vende es la parte que le corresponde á la Comision Liquidadora del Banco Nacional de una fraccion mayor que se encuentra proindivisa. Este campo está tasado á razon de $ 11.80 la hectárea, siendo la base para la venta sus 2\|3 partes, ó sean $ 7.87 la hectárea. Base bajísima dada la calidad del campo y situacion del mismo.

La venta se efectuará en esta forma: 920 hectáreas 7338 metros libres de todo intruso, de acuerdo con la base indicada; y las 112 hectáreas 2996 metros restantes que representan la mitad de dos fracciones ocupadas por don Pedro R. Britos y don Francisco Candela se venderán en un solo lote al mejor postor.

Este campo está arrendado sin contrato.

El mejor postor oblará el 10 °\|. en garantía de su oferta.

Los títulos son buenos y se encuentran á disposicion de los interesados, conjuntamente con el plano, en la oficina de la Comision Liquidadora del Banco Nacional.

Por mas datos ver á los rematadores en su escritorio Piedras 157 ó en la Bolsa de Comercio.
98-e.13.

J. Rios Lara

Al mejor postor—EL LUNES 30 de Enero, á las 3 p. m., y en la puerta del escritorio del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, Misiones 199. De 17 buenos solares situados en el Cerrito de la Victoria.

Detalle: MANZANA 29—Solar 19, 295 m. 15; solar 20, 295 m. 15; solar 25, 295 m. 15; solar 26, 368 metros 94; solar 27, 368 m. 94; solar 28, 295 m. 15.

MANZANA 30—solar 26, 368 m. 94; solar 27, 368 metros 94.

MANZANA 33—Solar 13, 368 m. 94; solar 14, 295 metros 15; solar 18, 221 m. 36; solar 20, 295 m. 15, solar 25, 295 m. 15.

MANZANA 35—Solar 11, 295 m. 15; solar 21, 212 metros 36; solar 23, 221 m. 36.

MANZANA 43—Solar 10, 221 m. 36.

Gastos de escrituracion por cuenta de los compradores; garantía de la oferta 10 por ciento.

La venta se efectúa por órden de los señores síndicos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

Por planos y mas datos ver al rematador, calle Rincon 213.
2732-dc31

Cárlos G. Pieri
CALLE SAN JOSÉ NÚMERO 240

De todas las existencias de la antigua Hojalatería del nuevo cariño, calle Rio Negro número 101

EL DIA LUNES 30 del corriente Enero, á las 12 1\|2 en punto daré principio á la venta de todas las existencias de la Hojalatería del nuevo cariño por conclusion de negocios y ausentarse su dueño del pais y cuyo surtido consiste en baños de todos tamaños, tarros con tapa de diferentes formas y tamaños, tachos, platos, palanganas, regaderas, jarros, baldes, coladores, embudos, hornillos, faroles, yerberas, calderas, calentadores, cacerolas, ollas, un torno, bancos, máquinas, herramientas, estaño, zinc, hoja de lata útiles, etc., y algunos muebles de uso de familia.
174-e.34.

Cipriano C. Silva
JUDICIAL

Importante remate de una fraccion de campo con sus edificios, cercos y demás mejoras, según el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Nicomedes Iguain contra Márcos Bourré por ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el dia 20 de Febrero del próximo año de 1899 á las 2 p. m. y en la puerta del Juzgado, Sarandí núm. 158, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don Cipriano C. Silva, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de campo con sus edificios, cercos y demás mejoras que contenga, situada en Tacuarembó Grande jurisdiccion del departamento de Rivera compuesta de doscientas setenta hectáreas, treinta y cuatro áreas cincuenta y siete centiáreas lindando por el Nord Oeste con el arroyo Tacuarembó grande, por el Sud con don Cárlos Federico Fajardo y por el Sud Este con don Jaime Frisce dentro de cuyos límites exista una fraccion de setenta y tres áreas, setenta y ocho centiáreas, ochenta y un decímetros y sus edificios pertenecientes á don Juan José Martínez. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Diciembre 7 de 1898.—Justo P. Linares, Escribano público.
178-en.25

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils:—A. Ruffer y Sons.
París:—D. Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
Pernambuco:—Banco de Pernambuco.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahía:—Banco de Bahía.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Chile:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 °/. al año
» á retirar con 30 dias de aviso 3 °/. al año.
» á plazo fijo de 3 meses 4 °/. al año.
» á plazo fijo de seis meses 5 °/. al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 °/.
» » á retirar con 30 dias de aviso 4 °/.
» » » 3 meses de aviso 4 1/2 °/.
» » » 6 meses de aviso 5 °/.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Renta pública del reino de Italia
Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.
prm.dpmd.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata
CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY
Itinerario de los vapores de la empresa

Salidas de Montevideo:
El vapor paquete nacional MONTEVIDEO saldrá todos los lúnes.
El vapor paquete nacional TRITON, saldrá todos los miércoles.
El vapor paquete nacional LABRADOR, saldrá todos los viernes.
El vapor paquete nacional PARÍS, saldrá todos los sábados.
Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton» mártes, «Labrador»; miércoles, «París»; viérnes «Montevideo».
Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.
Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.
Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 400.
prm.

Lloyd Brazileiro
Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO
SANTOS

Saldrá el de Diciembre á las 8 p. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 11 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO
DIAMANTINO

Saldrá el 11 de Enero, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:
CALLE PIEDRAS NUMERO 129
prm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio bimestral fijo
ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA
MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca
958-prm. 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS
BRESIL
Comandante
Saldrá el 28 de Enero á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS
CORDOUAN
Comandante
Saldrá el 2 de Febrero á las 3 p. m. para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 [illegible]
2.ª id.	» 131 [illegible]
3.ª id.	» 28 [illegible]

Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 103

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano
WASHINGTON
COMANDANTE: DEMARCHI
Saldrá el 2 de Febrero de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
Raffaele Rubattino
COMANDANTE: SAPORITI
Saldrá el 16 de Febrero de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
PERSEO
COMANDANTE: PICCONE
Saldrá el 2 de Marzo de 1899.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente:
ANTONIO PIAGGIO
Calle 25 de Mayo número 207

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 29 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés
PROVENCE
COMANDANTE: FABRE
Saldrá el 9 de Febrero para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés
ESPAGNE
COMANDANTE: POUJAN
Saldrá el 19 de Febrero para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; Bourgogne, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; Bretagne, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; La France de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; Poitou, de 3.000 toneladas y 1.300 caballos; Provence, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; Aquitaine, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; Espagne, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a.